

INFORME DE GESTIÓN

2025

CONTENIDO

SERVICIO PÚBLICO DE REGISTRO	4
OBJETIVO 1. FORMALIZACIÓN Y SERVICIOS REGISTRALES	4
ATENCION AL USUARIO	11
OBJETIVO 2. EMPRENDIMIENTO CRECIMIENTO	11
OBJETIVO 3. FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: Productividad y Competitividad	13
OBJETIVO 4. PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD: Aceleración empresarial y articulación	30
OBJETIVO 5. CÁMARA CERCANA PARA UN EMPRESARIO COMPROMETIDO	36
ADMINISTRATIVO.....	40
OBJETIVO 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	40
GOBIERNO CORPORATIVO.....	49
INFORME FINANCIERO.....	52
NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN.....	63

PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Durante la vigencia 2025, la Entidad Mercantil desarrolló diversas actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico 2022-2026, las cuales se presentan a continuación de acuerdo con cada uno de los objetivos estratégicos definidos.

SERVICIO PÚBLICO DE REGISTRO

OBJETIVO 1. FORMALIZACIÓN Y SERVICIOS REGISTRALES

Para la vigencia 2025 desde la Dirección Jurídica y de Registros Públicos se plantearon cuatro programas dentro del primer objetivo orientados a la formalización de nuestros empresarios y de las entidades sin ánimo de lucro y la gestión en las inscripciones, renovaciones, mutaciones, actualizaciones y cancelaciones de los registros delegados por la Ley a las cámaras de comercio.

Los programas desarrollados fueron:

PROGRAMA 1: INICIACIÓN PARA COMERCIANTES Y EMPRESARIOS

En el marco de este programa se desarrolló una actividad fundamental tendiente a incentivar procesos de formalización de comerciantes, a través del uso de la plataforma (VUE), así mismo se realizaron campañas tendientes a formalizar aquellos empresarios que a la fecha no lo habían realizado teniendo como base el censo empresarial 2024, lo anterior con el ánimo de simplificar el entorno del desarrollo de la actividad empresarial y realizar seguimiento al índice de matriculados (persona natural, persona jurídica, establecimientos de comercio, entidades sin ánimo de lucro, entidades de economía solidaria, agencias y sucursales) que aportan al crecimiento de la formalización dentro de nuestra jurisdicción.

Las metas establecidas se cumplieron en un 100 %, tanto para las matrículas realizadas a través de la VUE como para las efectuadas en la jurisdicción. En consecuencia, se observa que los emprendedores han avanzado de manera sostenida en sus procesos de formalización, como resultado del uso de herramientas tecnológicas y de las estrategias implementadas por la entidad.

PROGRAMA 2: PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA RENOVACIÓN

Dentro de este ítem se plantearon dos actividades tendientes a lograr la renovación de la matrículas e inscripciones registradas dentro de nuestra jurisdicción a fin que nuestros empresarios cumplan en tiempo con sus obligaciones legales.

La primera actividad hace referencia a la “cámara móvil”, entendida esta como la visita que realiza la entidad con personal capacitado a los 27 municipios (El Cocuy, Güicán, Panqueba, El Espino, Chiscas, Guacamayas, San Mateo, Boavita, la Uvita, Chita, Socotá, Jericó, Tasco, Paz de Rio, Socha, Covarachía, Tipacoque, Sativasur, Sativanorte, Susacón, Tutazá, Belén, Cerinza, Floresta, Santa Rosa de Viterbo, Tuta y Sotaquirá) reforzando la estrategia de cobertura y acompañamiento a los empresarios.

Durante el año 2025, la Cámara Móvil se desarrolló en el periodo comprendido entre el 20 de enero y el 6 de marzo, tiempo en el cual se visitaron la totalidad de los municipios de la jurisdicción. Adicionalmente, en el mes de agosto se realizaron jornadas en los municipios de Socha y Santa Rosa de Viterbo, y en el mes de septiembre se llevaron a cabo visitas a los municipios de Belén y Tuta, reforzando la estrategia de cobertura y acompañamiento a los empresarios.

Es importante resaltar que esta actividad se realiza en coordinación con las Alcaldías de los municipios a fin de ser más efectivos al momento de prestar los servicios registrales.

A continuación, se presentan los datos estadísticos correspondientes a los trámites efectuados durante el desarrollo de las jornadas de Cámara Móvil.

TRAMITES DESARROLLADOS EN LA JORNADA 20 DE ENERO AL 6 DE MARZO DEL 2025	
DESCRIPCION DEL TRAMITE	CANTIDAD
MATRICULA PERSONA NATURAL	109
MATRICULA ESTABLECIMIENTO	110
RENOVAC PN/PJ	2313
RENOVAC ESTABLECIMIENTO	2106
RENOVACION ESADL	255
FORMULARIOS	2798
CANCELAC PERSONA NATURAL	51
CANCELAC ESTABLECIMIENTO	49
MUTACIONES	30
CERTIFICADOS	3032
CUOTA AFILIACION	23
TOTAL, TRAMITES REALIZADOS DE LA JORNADA	10876

La segunda actividad correspondió en la implementación de campañas orientadas a fomentar la renovación oportuna de las matrículas mercantiles, las cuales se desarrollaron a través de una estrategia integral de comunicación. Dicha estrategia incluyó la difusión de pautas publicitarias en las redes sociales institucionales, en las que se socializaron los beneficios de realizar la renovación y las consecuencias legales derivadas de su incumplimiento; la emisión de cuñas radiales, la instalación de vallas publicitarias, la elaboración y difusión de material audiovisual, así como la entrega de incentivos promocionales, tales como calendarios y bolsas ecológicas, a los empresarios que efectuaron su renovación.

A continuación, se presenta el consolidado de las renovaciones realizadas durante el año 2025, como resultado de la ejecución conjunta de estas dos actividades.

REGISTRO MERCANTIL	
CONCEPTO	RENOVACIÓN
Personas Naturales	10631
Sociedades Comerciales	2197
TOTAL, REGISTRO MERCANTIL	12828
Establecimientos de Comercio	10412
Sucursal Nacional	29
Agencia Nacional	176
TOTAL, ESTABLECIMIENTOS COMERCIO	10617
ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	71
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	836
TOTAL, ESALES	907

TOTAL, GENERAL DE TRAMITES

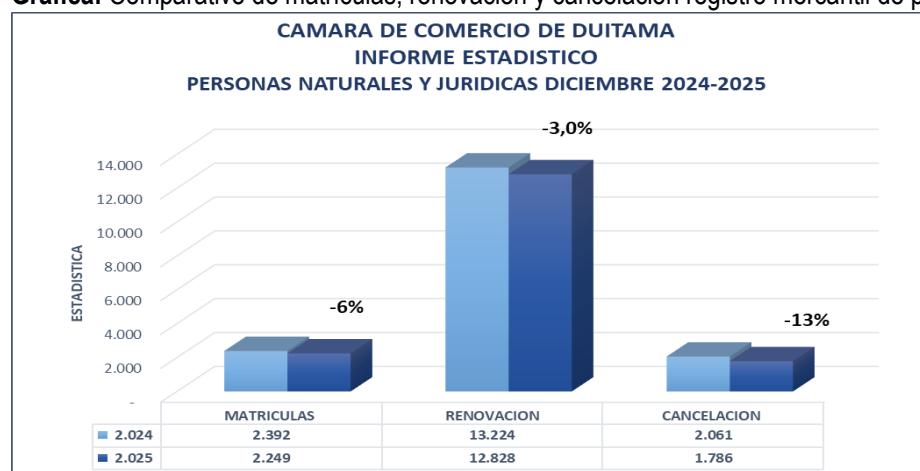
24352

La meta establecida para el desarrollo de estas dos actividades contemplaba, en primer lugar, la realización de 4.780 renovaciones a través de la estrategia de Cámara Móvil. Como resultado, se efectuaron 4.672 renovaciones, lo que representa un cumplimiento del 98 % de la meta propuesta. En segundo lugar, se planteó como objetivo lograr un incremento de 500 renovaciones respecto al año 2024, meta que se alcanzó en un 95%.

Si bien las metas no se cumplieron en su totalidad, los resultados obtenidos evidencian que las estrategias implementadas han sido efectivas para facilitar y promover la renovación de matrículas por parte de los usuarios, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de cumplimiento de las obligaciones mercantiles en la jurisdicción.

Comportamiento Registro Mercantil

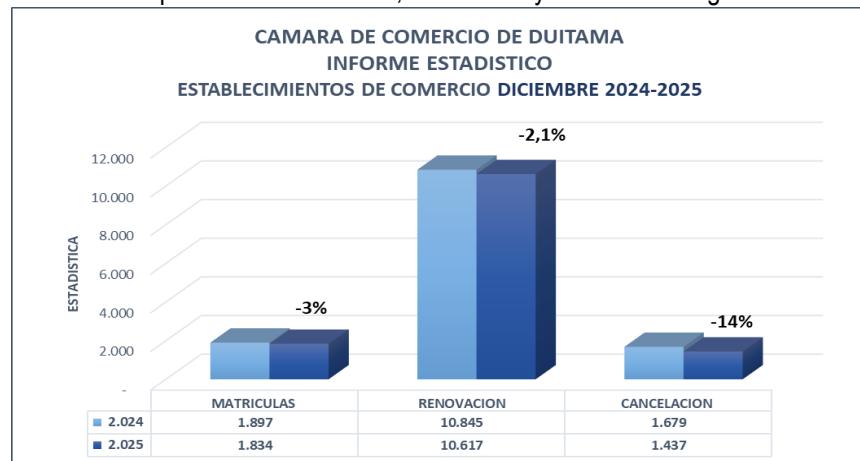
Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación registro mercantil de personas naturales y jurídicas



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en matrículas de personas naturales y jurídicas se presenta una disminución de 6% con respecto al año 2024, en renovación se presenta una reducción del 3% con respecto al año anterior, y en cancelaciones de matrícula se presenta una disminución de 13% con respecto al año anterior. No obstante, este comportamiento refleja aspectos positivos para la dinámica empresarial de la jurisdicción, en la medida en que se evidencia una reducción en las cancelaciones, lo cual indica una mayor permanencia y sostenibilidad de los comerciantes en la región.

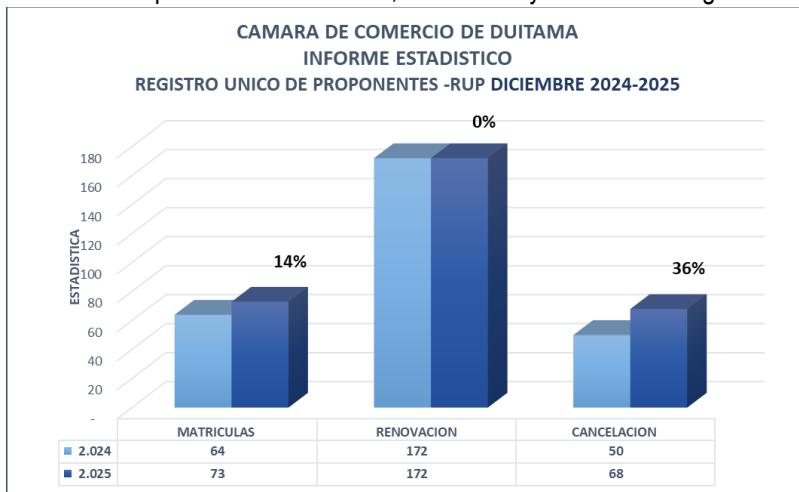
Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación registro mercantil de establecimientos



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en matrículas de establecimientos se presenta una disminución del 3% con respecto al año 2024, en renovación se presenta una reducción de 2,1% con respecto al año anterior, y en cancelaciones de matrícula se presenta un decrecimiento del 14% con respecto al año anterior. Sin embargo los resultados alcanzados responden al fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento, formalización y renovación implementadas por la entidad, las cuales han contribuido a mantener niveles estables de cumplimiento, pese a las condiciones económicas del entorno.

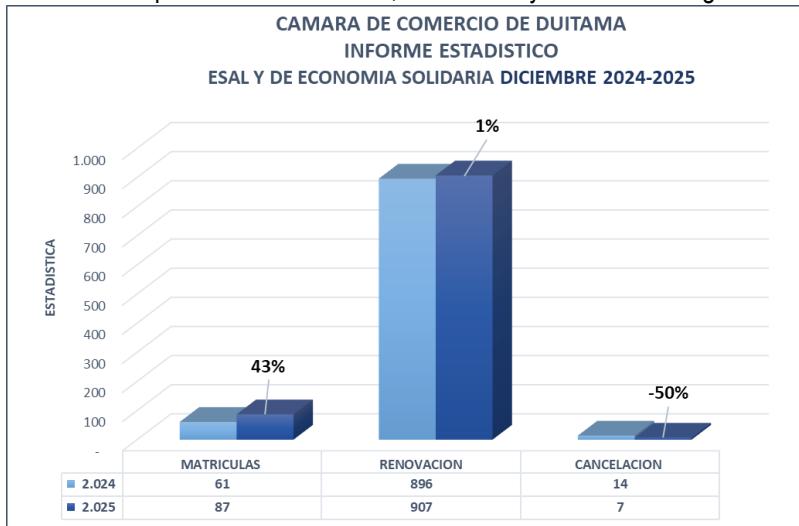
Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación registro RUP



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en registro único de proponentes se presenta en matrículas un incremento de 14% con respecto al año 2024, en cuanto a renovación con respecto al año anterior se encuentra que no tuvo ninguna variación, y en cancelaciones de matrícula se presenta un aumento de 36% con respecto al año anterior.

Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación registro ESAL

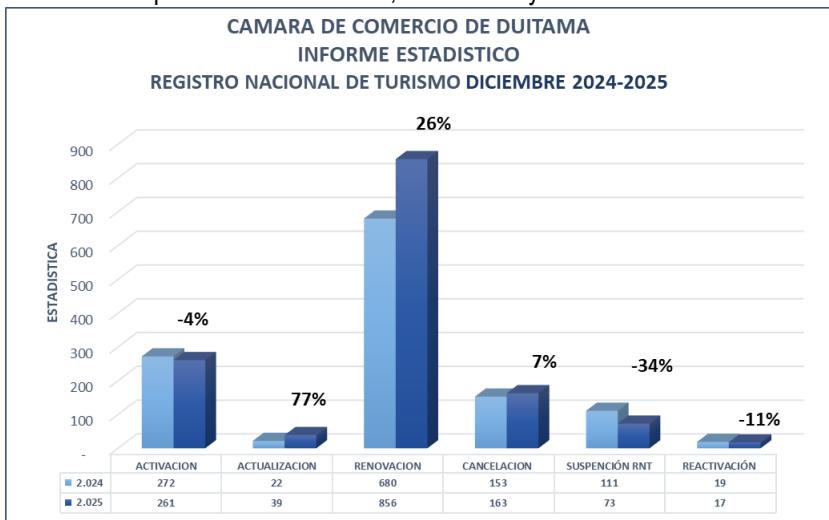


Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro y de Economía Solidaria, se presenta en matrículas un crecimiento de 43% con respecto al año 2024, en renovación se presenta un crecimiento de 1%, y en cancelaciones de matrícula se presenta una disminución del 50% con respecto al año anterior. Esta dinámica es positiva

para este tipo de registro porque refleja un fortalecimiento del tejido social, solidario y comunitario de la jurisdicción. Un mayor número de Entidades Sin Ánimo de Lucro y de Economía Solidaria formalizadas indica que más organizaciones están accediendo al marco legal, lo que les permite operar de manera transparente, organizada y sostenible.

Gráfica: Comparativo de matrículas, renovación y cancelación RNT



Fuente: Sistema de información registros públicos Cámara de Comercio de Duitama.

De la anterior gráfica, se puede identificar que en registro nacional de turismo se presenta en activación una disminución de 4% con respecto al año 2024, en actualización un incremento del 77% y para renovación un incremento de 26% con respecto al año anterior, en cancelación un aumento de 7%, en suspensión una disminución de 34% y reactivación un decrecimiento de 11% con respecto al año anterior.

PROGRAMA 3: DIVULGACIÓN DE LOS RUES

Para esta actividad se planeó hacer presencia en los municipios de la jurisdicción a través de procesos de formación en temas RUES, involucrando a comerciantes, empresarios y/o comunidad en general, así como la difusión de los registros en material impreso, medios escritos, mensajería electrónica, volantes y notificaciones. En este marco, se dictaron diversas capacitaciones orientadas al uso, alcance y beneficios del RUES, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura registral y a la formalización empresarial en la jurisdicción, las cuales se relacionan a continuación:

No.	Tema	Fecha	Lugar	Asistentes
1	Registro Nacional de Turismo y SIPREF	21-Ene-25	El Cocuy	20
2	Registro Nacional de Turismo y SIPREF	22-ene-25	Güicán	8
3	Registro Nacional de Turismo y SIPREF	11-Feb-25	Virtual	30
4	Registro Nacional de Turismo y SIPREF	20-feb-25	Socha	7
5	Capacitación Registro Único De Proponentes Y Sipref	26-feb-25	Virtual	46
6	Capacitación en Registro Nacional de Turismo y SIPREF –	28-feb-25	Paipa	20
7	Capacitación en Registro Nacional de Turismo y SIPREF –	06-mar-25	Duitama	22
8	Capacitación en Registro Nacional de Turismo y SIPREF –	7-mar-25	Soata	12
9	Capacitación en Registro Único de Proponentes y SIPREF	14-mar-25	Duitama	24

10	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Elaboración de actas y Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	13-jun-25	Duitama	38
11	Formalización y legalización de asociaciones - SIPREF	8-jul-2025	Duitama	8
12	Capacitación en Formalización y SIPREF	14-agt-25	Virtual	26
13	Capacitación en Formalización y SIPREF	22-agt-25	Socha	20
14	Capacitación en Formalización y SIPREF	25-agt-25	Santa Rosa de Viterbo	9
15	Formalización Empresarial, Registro Nacional de Turismo, Elaboración de actas y Sistema de prevención de fraudes - SIPREF	21-oct-25	Virtual	849
TOTAL DE ASISTENTES				1.139

Teniendo en cuenta las metas trazadas para el año 2025 dentro de esta actividad se tiene un cumplimiento en general del 100% lo que denota que las estrategias utilizadas por la entidad han contribuido para que nuestros inscritos y afiliados conozcan nuestros servicios, se capaciten en temas de su interés y se encuentren siempre en línea con los temas legales y jurídicos.

PROGRAMA 4: OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS RUES

En el marco del programa se desarrollaron tres actividades orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional, enfocadas principalmente en la vinculación de talento humano calificado, la adquisición de recursos tecnológicos y la provisión de insumos necesario para el adecuado desarrollo de la función registral de la Cámara de Comercio. Estas acciones permitieron garantizar una gestión eficiente, segura y alineada con las necesidades de los usuarios.

Dichas actividades incluyeron la implementación y fortalecimiento de los sistemas de información utilizados para la administración de los registros públicos, así como la adopción de herramientas de validación de identidad, fundamentales para brindar seguridad, confiabilidad y trazabilidad a los trámites que se adelantan en la entidad.

DATOS ESTADÍSTICOS ÁREA RUES

REGISTRO MERCANTIL			
CONCEPTO	MATRÍCULA /REGISTRO	RENOVACIÓN	CANCELACIÓN
Personas Naturales	1881	10631	1708
Sociedades Comerciales	368	2197	78
TOTAL, REGISTRO MERCANTIL	2249	12828	1786
Establecimientos de Comercio	1831	10412	1428
Sucursal Nacional	1	29	9
Agencia Nacional	2	176	0
TOTAL, ESTABLECIMIENTOS COMERCIO	1834	10617	1437
ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	4	71	1
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	73	836	6
TOTAL, ESALES	87	907	7

REGISTRO DE PROPONENTES			
INSCRIPCIÓN	RENOVACION	ACTUALIZACIÓN	CANCELACIÓN / CESACION
73	172	19	68

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO					
INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN	RENOVACIÓN	REACTIVACIÓN	SUSPENSIÓN	CANCELACIÓN
261	39	856	17	73	163

CERTIFICADOS	
TIPO DE CERTIFICADO	TOTAL
Matrícula Mercantil	27008
Existencia y Representación	10385
Existencia y Rep. E.S.A. L	2441
Otros (Especiales)	253
Libros de Comercio	111
Libros Depósitos Estados	0
Certificados R.U. P	616
TOTAL, CERTIFICADOS	40814

ATENCIÓN AL USUARIO**OBJETIVO 2. EMPRENDIMIENTO CRECIMIENTO****PROGRAMA 1: FASE - INICIACIÓN EMPRESARIAL**

En el marco del programa FortaleSER, desarrollado en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá e iNNpulsa Colombia, se acompañó el crecimiento de 46 unidades productivas, mediante procesos de asistencia técnica personalizada orientados al fortalecimiento de su sostenibilidad, competitividad y capacidades de gestión empresarial. Durante la ejecución del programa se implementó una ruta integral de acompañamiento que incluyó diagnósticos empresariales, definición de hojas de ruta, desarrollo de habilidades personales y empresariales, mentorías, laboratorios de innovación, fortalecimiento financiero y espacios de relacionamiento comercial. El programa fue ejecutado al 100%, alcanzando los resultados previstos y cumpliendo con los objetivos establecidos

De manera complementaria, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, se brindó asesoría para la consolidación de 84 modelos de negocio correspondientes a empresas recién constituidas. Esta acción estuvo orientada a fortalecer aspectos clave como mercadeo, estructura de costos y planeación estratégica, contribuyendo a la consolidación del tejido empresarial del territorio.

A través de la suscripción de convenios de asociación en alianza con los municipios de la jurisdicción, se desarrollaron 15 eventos dirigidos a emprendedores, con la participación aproximada de 400 asistentes, abordando temáticas como emprendimiento femenino, emprendimiento juvenil, ferias artesanales, anime y equidad de género.

***Muestra Estudiantil de Tecnología, Innovación y Emprendimiento.***

En el marco del fortalecimiento de la cultura emprendedora y la articulación interinstitucional, mediante el trabajo conjunto entre la Alcaldía de Duitama, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y la Entidad Mercantil, se llevó a cabo la 15^a Muestra Estudiantil de Tecnología, Innovación y Emprendimiento, realizada durante los días 6 y 7 de noviembre de 2025.

Este evento se consolidó como un espacio estratégico para la promoción de la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor en la comunidad educativa del municipio. La muestra contó con la participación de 21 instituciones educativas, en las cuales se presentaron 140 proyectos desarrollados por aproximadamente 600 estudiantes, quienes demostraron sus capacidades en áreas relacionadas con tecnología, innovación y emprendimiento.

La actividad permitió visibilizar iniciativas estudiantiles, fortalecer competencias emprendedoras y fomentar el intercambio de conocimientos entre estudiantes, docentes e instituciones, contribuyendo así al desarrollo integral de los jóvenes y al impulso de una cultura de innovación en el ámbito educativo local.



PROGRAMA 2: FASE – EMPRESARIO EN ETAPA TEMPRANA Y CRECIMIENTO

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del tejido empresarial regional:

Caracterización a empresarios: Se aplicaron 300 encuestas empresariales, las cuales permitieron identificar necesidades específicas del sector productivo y servir de base para el diseño de programas y estrategias a implementar.

Ciclo de capacitación: En el marco de la Ruta de Fortalecimiento Empresarial 2025, se ejecutaron cuatro ciclos de capacitación, que comprendieron un total de 12 talleres especializados en áreas clave como marketing digital, creación de contenido de valor, fotografía comercial, edición de video, diseño de portafolios y composiciones gráficas en Canva. Estas acciones permitieron la capacitación y certificación de 331 empresarios de los municipios de Duitama, Paipa, Soatá y Socha, fortaleciendo sus competencias comerciales y digitales.

Ciclo de asesoría: De manera complementaria, se realizaron 250 asesorías personalizadas en los municipios de El Cocuy, Güicán, Chiscas, Panqueba, Soatá, Paipa y Duitama, enfocadas en la optimización de redes sociales, estructuración de campañas publicitarias en Meta Ads, diseño de logotipo y fotografía de producto, contribuyendo al mejoramiento de la imagen y posicionamiento de las unidades productivas.

En articulación interinstitucional con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia – DIAN, se brindaron 700 asesorías en servicios, proporcionando acompañamiento directo a empresarios en temas tributarios y procesos de facturación electrónica, fortaleciendo el cumplimiento normativo y la formalización empresarial.

Articulación con fuentes de financiación: En alianza con el Fondo Nacional de Garantías, se realizaron dos encuentros con fuentes de financiación, con la participación de 12 entidades financieras, en los que se gestionaron 60 citas de negocio para facilitar el acceso de los empresarios a créditos y microcréditos. Adicionalmente, en el marco del Festival Comercial, se efectuaron 300 visitas al comercio formal, promoviendo la adopción de pagos digitales mediante códigos QR y el acceso a servicios de microfinanzas, contribuyendo a la modernización del comercio local.

A través de la Ruta de Fortalecimiento Empresarial, se otorgaron incentivos promocionales a 60 empresarios de los municipios de Duitama, Paipa, Güicán, El Cocuy y Soatá, los cuales incluyeron transmisiones en vivo con emisoras locales, kits de dotación, elementos para la manipulación de alimentos y material publicitario impreso, contribuyendo a la visibilización y fortalecimiento de sus negocios.

Finalmente, en alianza con el municipio de Paipa, se logró el registro y certificación ante el INVIMA de 10 empresas del sector de alimentos, fortaleciendo los estándares de calidad, inocuidad y confianza en sus procesos productivos.



OBJETIVO 3. FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: Productividad y Competitividad

PROGRAMA 1: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR EMPRESARIAL

Durante el año 2025 se implementó el Ciclo 6 del Programa Nacional Fábricas de Productividad y Sostenibilidad, con el objetivo de fortalecer la competitividad y sostenibilidad del tejido empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

La ejecución del programa se realizó en el marco del Convenio No. 883 de 2025, celebrado entre Confecámaras y la Cámara de Comercio de Duitama, iniciando su implementación en el mes de marzo de 2025. Dicho convenio estableció como meta la intervención y beneficio de veinte (20) empresas de la jurisdicción.

Como resultado del proceso de convocatoria y vinculación, se logró la participación de un total de veinticuatro (24) empresas, superando la meta inicialmente propuesta. Las empresas beneficiarias se encuentran ubicadas en los municipios de Duitama, Paipa, Belén y Cerinza.

Entre las empresas intervenidas se encuentran:

No.	EMPRESA	MUNICIPIO
1	BOYACÁ BONITA FLOWERS	CERINZA
2	LOKTECH LTDA	DUITAMA
3	DELICIAS PAN DEL CAMPO DUITAMA	DUITAMA
4	MECANIZADOS Y CAUCHOS ATLAS S.A.S.	DUITAMA
5	MI CONSERVATORIO S.A.S.	DUITAMA
6	ALTAID S.A.S.	DUITAMA
7	ANGARITA PINZÓN GONZALO	DUITAMA
8	BALKRAN INC S.A.S. BIC	DUITAMA
9	CÁRDENAS PUERTO FANNY ESPERANZA	PAIPA
10	COCOBA INTERIORISMO S.A.S.	DUITAMA
11	DIAGNOSTICENTRO JDS	DUITAMA
12	EVENTOS 1A RECREACIÓN Y TURISMO	DUITAMA
13	GRUPO AAA ASESORES S.A.S.	DUITAMA
14	GUALTEROS ZEA JUAN CARLOS	PAIPA
15	INNOVA GROUP ING S.A.S.	DUITAMA
16	INVERSIONES LÁCTEOS BELÉN S.A.S.	BELÉN
17	INVERSIONES RODHER S.A.S.	DUITAMA
18	LÁCTEOS NAZARETH S.A.S.	BELÉN
19	MOLINO SAN JOSÉ INDUSTRIA MOLINERA S.A.S.	DUITAMA
20	TERMOVENTANAS S.A.S.	DUITAMA
21	CIVILES Y ELECTROMECÁNICOS INGENIEROS CONTRATISTAS CIVELMEC	DUITAMA
22	PEOPLE LIFE	DUITAMA
23	MENDOZA VEGA ROCY CAROLINA	DUITAMA
24	FACCEL INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S.	DUITAMA

Cada una de las empresas participantes recibió asistencia técnica especializada, orientada a mejorar su desempeño organizacional y productivo, con avances medibles en competitividad, eficiencia operativa y sostenibilidad empresarial.

Las intervenciones se desarrollaron a través de las siguientes líneas de servicio:

- **Gestión Comercial:** La entidad acompañó a las empresas en el fortalecimiento de sus procesos comerciales, mediante la implementación de estrategias orientadas a la mejora del desempeño en ventas, posicionamiento de mercado y rentabilidad, contribuyendo al crecimiento sostenible de los ingresos empresariales.

- **Productividad Operacional:** Se brindó asistencia técnica enfocada en el aumento de la eficiencia operativa, apoyando a las empresas en la identificación y reducción de desperdicios en tiempo y recursos, con base en la metodología Lean Manufacturing. A través del análisis de procesos y subprocesos, se abordaron los siete tipos de desperdicio: sobreproducción, esperas, transporte, reprocesos, inventarios, movimientos y defectos, generando impactos económicos positivos para las empresas intervenidas.
- **Gestión de la Calidad:** Se orientó a las empresas en la estandarización y mejora de sus procesos, con el fin de reducir productos y servicios no conformes, fortalecer la cultura de calidad, disminuir pérdidas asociadas a la falta de calidad y aumentar los niveles de satisfacción de los clientes.
- **Productividad Laboral:** Desde esta línea, la entidad apoyó a las empresas en el análisis y optimización de los factores que inciden en el desempeño del talento humano, promoviendo la definición clara de roles, el equilibrio de cargas laborales, el adecuado diseño del trabajo, el fortalecimiento del liderazgo, la motivación del personal y el seguimiento con retroalimentación continua.

PROGRAMA 2: GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y DE INVESTIGACIÓN

Para la vigencia 2025, se adelantó un proceso estratégico de formulación de proyectos, logrando la estructuración de ocho (8) iniciativas, desarrolladas con la participación activa y articulada de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Universidad Antonio Nariño (UAN) y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Estas acciones reflejan el fortalecimiento del trabajo colaborativo interinstitucional y el compromiso con el desarrollo económico, productivo y sostenible de la región.

En el marco de este proceso, se formularon y presentaron los siguientes proyectos:

1. “La carne ovino-caprina, una opción nutritiva, saludable y rentable”, proyecto presentado a la convocatoria de ASOCENTRO de la Cámara de Comercio de Bogotá, orientado al fortalecimiento del sector agropecuario y la diversificación productiva.
2. Proyecto ZASCA Agroindustrial No. 2.2 – PRONACELA, correspondiente a la estructuración y diseño del plan operativo para su ejecución.
3. Proyecto de fortalecimiento de la sostenibilidad “Identificación de prácticas tradicionales de crianza de pequeños rumiantes en el departamento de Boyacá: estudio de caso en cuatro (4) asociaciones rurales”, presentado a la Convocatoria 01 CIFAD 2025, en alianza con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).

4. Proyecto de investigación e innovación “Cuantificación de la oferta de alimentos agrícolas con vínculo logístico vial con la ciudad de Duitama, con base en el fortalecimiento de la sostenibilidad y la competitividad local”, presentado a la Convocatoria No. 14 de 2025, en alianza con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
5. Proyecto de desarrollo tecnológico “Valor agregado en la producción agroindustrial de la provincia del Tundama a partir de la identidad territorial y la marca como estrategia de comercialización”, presentado a la Convocatoria No. 14 de 2025, en alianza con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
6. Proyecto para la creación del Centro de Agro industrialización de Alimentos de la Cámara de Comercio de Duitama, formulado en articulación con la gestión del Comité Universidad, Empresa, Estado y Sociedad (CUEES), orientado al fortalecimiento de capacidades productivas regionales.
7. Ciclo II de Impulso Empresarial del Corredor de Financiamiento Climático de Colombia (CFCC), iniciativa liderada por el Departamento Nacional de Planeación, enfocada en el fortalecimiento empresarial con enfoque climático y sostenible.
8. Participación en la convocatoria “Territorios Clúster 2025: Cofinanciación”.

PROGRAMA 3: EJECUCIÓN DE PROYECTOS

- **Convenio de Asociación 6200017644/2025 – ASOCENTRO “La carne ovino-caprina, una opción nutritiva, saludable y rentable”**

El convenio suscrito entre la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), la Cámara de Comercio de Sogamoso (CCS) y la Cámara de Comercio de Duitama (CCD) tuvo como objeto aunar esfuerzos técnicos y financieros para fortalecer la cadena de valor ovino-caprina en Boyacá. Su alcance incluyó la generación de una oferta con valor agregado que satisfaga las necesidades del mercado en calidad, cantidad y precio, el fomento del consumo de carne de cordero en restaurantes y mercados especializados, así como la mejora de la gestión comercial de la producción regional con enfoque en el mercado de Bogotá y la zona centro-oriente de Boyacá.

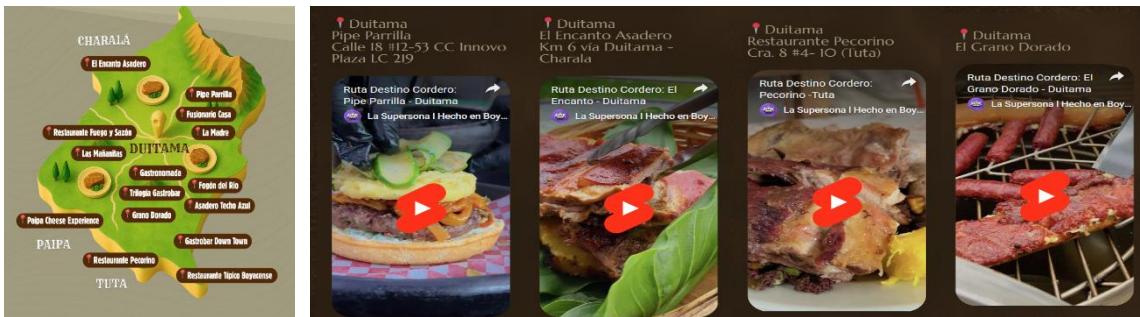
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Convenio 6200017644/2025 – ASOCENTRO “ La Carne ovino caprina, una opción nutritiva, saludable y rentable”	100 % Culminado el 26 de Noviembre 30 <u>Empresas Beneficiarias</u> <u>\$15.000.000 Recurso ejecutado</u>

Durante la ejecución, se alcanzaron los siguientes resultados clave:

- **Consolidación de bases de datos:** Se consolidaron las bases de datos de empresarios provenientes de la Cámara de Comercio de Bogotá - 75 empresarios, la Cámara de Comercio de Sogamoso - 30 empresarios y la Cámara de Comercio de Duitama - 30 empresarios, logrando un total de 110 empresarios y habilitando canales de invitación mediante correo electrónico y telemercadeo.
- **Ruedas inversas:** Se realizaron dos ruedas inversas, las cuales permitieron fortalecer el relacionamiento comercial entre productores y compradores.
- **Diagnóstico comercial:** Se elaboraron informes de necesidades y del potencial de oferta de carne, a partir de herramientas digitales de captura de información.
- **Evento gastronómico especializado:** Se desarrolló un evento en el restaurante "La Cava del Chef", abordando la calidad, manejo y características del producto cordero, complementado con degustación gastronómica.
- **Portafolio comercial:** Se gestionó un portafolio con 20 empresas de la CCS y CCD, disponible en la página web del proyecto, como herramienta de promoción y posicionamiento del sector.
- **Innovación gastronómica:** Se diseñaron y ejecutaron cinco platos innovadores, además de un taller demostrativo, fortaleciendo la creatividad culinaria en la región.
- **Informe de intervención gastronómica:** Se consolidó un informe detallado con las recetas implementadas en cada restaurante beneficiario.
- **Actividad de cierre y relacionamiento comercial:** Se realizó un encuentro final con la participación de beneficiarios y operadores turísticos de Bogotá, Duitama y Sogamoso, promoviendo ruedas de relacionamiento con proveedores y comercializadores del sector.

El proyecto permitió fortalecer la cadena de valor de la carne ovino-caprina, aumentar la visibilidad de productores y comercializadores, y generar espacios de innovación gastronómica y relacionamiento comercial, contribuyendo al desarrollo productivo y competitivo del sector regional.





○ Aprovechamiento del lactosuero – Belén

En el marco de una propuesta de investigación conjunta impulsada por el Centro Universitario de Estudios en Economía y Sostenibilidad (CUEES), se desarrolló el proyecto titulado “Desarrollo de una bebida láctea fermentada como práctica de economía circular del lactosuero ácido derivado de la elaboración de queso doble crema en las empresas lácteas del municipio de Belén (Boyacá)”. En mayo de 2025, en el municipio de Belén, se llevó a cabo la presentación formal de las propuestas institucionales a las empresas interesadas, realizada de manera articulada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), el Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (CINTEL) y la Cámara de Comercio de Duitama.

○ Programa Zasca Boyacá - Convenio de Cooperación 078-2023

El Convenio 078 de 2023, celebrado entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex, como vocera y administradora del patrimonio autónomo iNNpulsa Colombia, y la Cámara de Comercio de Duitama, inició su ejecución el 21 de diciembre de 2023. Este convenio tiene como propósito aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar la Estrategia de los Centros de Reindustrialización ZASCA en la región, con el fin de fortalecer la productividad y competitividad territorial. Actualmente operan cuatro Centros de Reindustrialización ZASCA, cada uno focalizado en sectores estratégicos los cuales se describen a continuación:

- **Zasca de Agroindustria 1- Duitama:** Cuenta con cuatro cohortes enfocadas en los sectores hortofrutícola, amasijos, lácteos y cárnicos, benefició a más de 130 unidades productivas, certificó a 84 emprendedores y promovió ventas superiores a 400 millones de pesos. En el marco de este centro se elaboraron más de 280 fichas técnicas, 60 flujogramas productivos, 28 planes de negocio, 20 registros sanitarios y se desarrollaron 24 nuevos productos con diseño e imagen renovada.
- **Zasca de Agroindustria 2.1 y 2.2:** Dirigidos a las asociaciones ASOPARCELA y PRONACELA mediante la alianza con la Cámara de Comercio de Sogamoso, transformaron la producción de

cebolla larga en la provincia, promoviendo la innovación, la inocuidad y el valor agregado. En la vigencia 2025, se vincularon más de 80 productores, se desarrollaron nuevos empaques y marcas, se implementaron buenas prácticas de manufactura y se concretaron 19 acuerdos comerciales por un valor cercano a 150 millones de pesos.

- **Zasca Metalmecánica - Duitama**, Fortaleció los sectores automotriz, industrial, construcción y astillero naval. Acompañó a más de 45 empresas, generando ventas superiores a 2.800 millones de pesos, certificó a ocho técnicos en soldadura y sistemas de calidad, desarrolló prototipos industriales y realizó rediseños de plantas productivas que optimizan tiempos y procesos.

En conjunto, los resultados del programa evidencian el fortalecimiento de más de 260 unidades productivas, la generación de nuevos empleos, la realización de más de 30 ruedas de negocio, el desarrollo de nuevos productos, así como la certificación de procesos en calidad e inocuidad. Esta iniciativa ha promovido la articulación efectiva entre empresarios, universidades y el sector público, sumando capacidades técnicas, administrativas y financieras para consolidar los Zasca en Boyacá y garantizar empresarios más competitivos y preparados para los desafíos del mercado.

META	CUMPLIMIENTO
10	451
<u>Empresas Beneficiarias</u>	<u>Empresas Beneficiarias</u>
\$200.000.000	\$ 1.992.676.595
Recurso	Recurso ejecutado de los programas



PROGRAMA 4: LA CÁMARA PROMUEVE TU NEGOCIO

Festival Comercial 2025

Durante la vigencia 2025 se desarrolló el Ciclo de Festivales Comerciales en los municipios de Duitama, Paipa y Santa Rosa de Viterbo, como una estrategia orientada a la dinamización de la economía local y al fortalecimiento del comercio formal. A través de esta iniciativa, la Cámara de Comercio promovió el consumo en los establecimientos de la jurisdicción y fortaleció el relacionamiento con los empresarios participantes.

Para la ejecución de esta estrategia, se realizó una inversión cercana a los \$99.000.000, destinada a la adquisición de incentivos comerciales, plan de medios y logística, lo cual permitió garantizar el adecuado desarrollo y posicionamiento de los festivales. Así mismo, se logró la vinculación directa de 2.664 empresas, mediante visitas presenciales.

Como resultado, se obtuvo un impacto significativo en la actividad comercial de los municipios participantes, incentivando las compras en el comercio formal mediante la entrega de 133.200 tiquetes para la participación de compras mínimas de \$50.000, lo que generó un movimiento comercial estimado en \$5.790.000.000.

Se implementó un plan integral de medios y comunicaciones que permitió ampliar la visibilidad del ciclo de festivales comerciales, mediante cuñas radiales, transmisiones en vivo desde el comercio formal, contenidos en medios digitales, publirreportajes en formato podcast, vallas publicitarias, videos promocionales y acciones de difusión durante el cierre del evento, fortaleciendo el alcance y posicionamiento de la estrategia en los municipios participantes.

El Ciclo de Festivales Comerciales, consolidó como una estrategia efectiva para el fortalecimiento del comercio formal en la jurisdicción, generando un impacto positivo en la economía local, afianzando el vínculo institucional con los empresarios. Los resultados obtenidos evidencian la pertinencia de continuar implementando este tipo de iniciativas como herramientas de impulso económico y desarrollo territorial.



PROGRAMA 5: LA CÁMARA PROMUEVE TU NEGOCIO DE MANERA DIGITAL

Durante la vigencia 2025, la Cámara de Comercio adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la presencia digital de los empresarios y la promoción turística del territorio, mediante el desarrollo de campañas y contenidos estratégicos que permitieron visibilizar la oferta local y los atractivos de la jurisdicción. En este marco, se llevaron a cabo cuatro (4) campañas de promoción digital, entre las cuales se destacan las siguientes:

1. Campaña digital y video promocional de Tasco.
2. Campaña digital y video promocional oferta hotelera de la jurisdicción.
3. Campaña digital festival comercial.
4. Campaña digital y video promocional del potencial turístico de la jurisdicción.



Adicionalmente, la Cámara apoyó la realización de eventos emblemáticos como el Cabro Fest, iniciativa que exalta la gastronomía tradicional del norte de Boyacá y fortalece la identidad cultural de la región. Asimismo, se desarrolló la campaña de Fin de Año del Comercio Formal, orientada a promover ventas seguras, el uso de medios de pago digitales y la formalidad empresarial.

Estas iniciativas han sido clave para dar a conocer los atractivos y oportunidades que ofrecen nuestros municipios, fomentando el desarrollo económico y turístico de la región.

PROGRAMA 6: LA CÁMARA TE CONVIERTE EN PROVEEDOR

Durante la vigencia 2025, a través del programa “La Cámara te convierte en proveedor”, la entidad fortaleció el acceso de los empresarios a nuevos mercados mediante su participación en cinco (5) ruedas de negocio y espacios de relacionamiento comercial, beneficiando a 77 empresarios y generando 620 citas de negocio efectivas.

Estos espacios de articulación comercial se desarrollaron en escenarios estratégicos, entre los que se destacan:

- **VII Salón del Queso y el Vino:** Este evento permitió visibilizar la oferta agroindustrial del territorio, facilitando el fortalecimiento del relacionamiento entre productores y compradores, así como la promoción de productos locales de alta calidad.
- **Rueda de Negocios Nacional con ASOCENTRO:** Espacio estratégico que amplió las oportunidades comerciales de los empresarios, conectándolos con mercados regionales y nacionales, y generando nuevas alianzas comerciales.

- **Rueda de negocios dirigida a asociaciones empresariales:** Orientada a fortalecer el encadenamiento productivo entre productores agrícolas y transformadores locales, promoviendo la visibilidad de productos regionales como lácteos, amasijos y mieles, destacando la calidad y el talento de la región.
- **Colombia Travel Expo:** Participación en este evento para la promoción de oportunidades comerciales en el sector turismo, posicionando la oferta local de servicios turísticos y generando contactos estratégicos.
- **Feria Empresarial Expo Boyacá 2025:** Escenario que permitió fortalecer la presencia de los empresarios de la jurisdicción, promoviendo sus productos y servicios, y facilitando la generación de nuevos vínculos comerciales y oportunidades de negocio.

En conjunto, estos encuentros permitieron a los empresarios ampliar sus redes de contacto, explorar nuevas oportunidades de mercado y consolidar alianzas comerciales, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento de la productividad y competitividad regional.



PROGRAMA 7: LA CÁMARA TE ACERCA A TUS CLIENTES

Durante el año 2025, se consolidó un importante ciclo de ferias comerciales que contribuyeron significativamente a la visibilidad y posicionamiento de los empresarios y productos locales de la región. En total, se organizaron y apoyaron cuatro ferias comerciales que reunieron a 140 expositores en reconocidos escenarios, tales como Termatalia, la II Feria Boyacá es para Vivirla, la I Expofest Salud y Belleza, y la Feria del Remate y el Descuento, además del Tercer Festival Gastronómico y Cultural del Queso en Paipa.



Destaca especialmente la Séptima versión del Salón del Queso y el Vino, la cual superó todas las expectativas en términos de participación y resultados. Este evento contó con la presencia de 160 expositores y recibió 27.252 visitantes, generando ventas cercanas a los \$903 millones. Durante el salón se presentaron 650 artistas en escena, 40 actos culturales, 14 catas especializadas y shows de gastronomía y coctelería, integrando talento, tradición e innovación.

Además, los expositores lograron un promedio de 7,4 nuevos potenciales proveedores por empresario y 12,4 clientes nuevos o reactivados por cada uno, reflejando la alta efectividad del evento en la generación de oportunidades comerciales. En cuanto a la gestión financiera, el evento tuvo gastos por \$105,368,000 y generó ingresos totales de \$126,331,024, evidenciando su sostenibilidad económica y su contribución al fortalecimiento del sector empresarial regional.

Estos eventos proyectan a Boyacá como un destino empresarial y turístico de alto nivel, destacando su riqueza cultural y la calidad de sus productos.



PROGRAMA 8: LA CÁMARA TE CONECTA A NUEVOS CONTACTOS

Durante el año 2025, continuamos fortaleciendo la vinculación de los empresarios de nuestra jurisdicción con nuevas oportunidades comerciales tanto a nivel nacional como internacional. Participamos activamente en siete misiones comerciales que abarcaron sectores clave como turismo, salud y belleza, alimentos, maquinaria y tecnología, beneficiando a 172 empresarios.

MISIÓN	PARTICIPANTES
Vitrina Turística Anato.	40
Misión Createx.	21
Misión Agroexpo.	40
Misión Salud y Belleza	32
Misión Expocafé y Expo 2R	37

Adicionalmente, se ejecutaron tres misiones comerciales sin costo para los empresarios, incluyendo Colombia Travel Expo, una misión de relacionamiento para el Clúster TIC y un encuentro sectorial del sector metalmecánico, promoviendo la integración y fortalecimiento del tejido empresarial.

Estas iniciativas contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la capacidad exportadora, a la ampliación de redes comerciales y a la consolidación de la proyección nacional e internacional de las empresas de la región.



PROGRAMA 9: LA CÁMARA TE PROMUEVE COMO EXPOSITOR

Para la vigencia 2025, la entidad apoyó activamente la participación de 187 empresarios en destacados eventos tanto a nivel nacional como internacional, proporcionando visibilidad estratégica y un acompañamiento logístico integral para asegurar su éxito.

Este acompañamiento se reflejó en la participación de los empresarios como expositores en los siguientes eventos:

- Expo Boyacá, 2025
- Expo Suarez.
- Feria + Talante.
- Expo artesano 2025
- Muestra comercial Colombia 4.0.
- Muestra comercial en Tlaxcala, México.
- Feria de la Construcción y la vivienda, Sogamoso
- Feria comercial en el marco de Termatalia.
- II Feria Boyacá es para vivirla.
- I Expofest, salud y belleza
- Feria del remate y el descuento
- Tercer Festival gastronómico del Queso Paipa.

Cada participación fortalece la imagen del empresariado boyacense, mostrando su innovación, su calidad y su compromiso con el desarrollo regional; esta meta se cumplió al 100%.



PROGRAMA 10: LA CÁMARAS ALIADO PARA CRECER

Durante la vigencia 2025, la entidad participó en 50 acciones en calidad de aliado estratégico en iniciativas de carácter social, cultural, ambiental, deportivo y económico, orientadas a impulsar el desarrollo integral del territorio, fortalecer el tejido empresarial y contribuir al posicionamiento y reconocimiento institucional de la Cámara de Comercio en la región. Entre las principales acciones adelantadas se destacan las siguientes:

- Campañas antiextorsión en colaboración con el Gaula Boyacá para apoyar a los comerciantes.
- Semana de la cultura Bolivariana.
- Eventos deportivos regionales, clásica salesiana, travesías de ciclo montañismo.
- Representaciones culturales de música, danza y teatro.
- Eventos deportivos de tipo regional.
- Versión 51 Concurso Nacional de Bandas en Paipa.
- Muestras comerciales de emprendimiento.
- Apoyo en la difusión de eventos comerciales y de interés para el comercio formal.

PROGRAMA 11: CENTRO DE ENTRENAMIENTO EMPRESARIAL

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron 36 sesiones de formación presenciales sin costo, con la participación aproximadamente de 3173 empresarios abordando temas como:

No	TEMA	FECHA	ASISTENTES
1	Capacitación Día Del Periodista "De La Maquina De Escribir A La Transversalidad Y La Multimedia"	01 de febrero	55
2	Curso De Manipulación De Alimentos - Panqueba	17 y 18 de febrero	56
3	Curso De Manipulación De Alimentos - Güicán	19 y 20 de febrero	87
4	Curso De Manipulación De Alimentos - El Cocuy	21 y 22 de febrero	65
5	Capacitación Régimen Simple De Tributación - Dian	19 de febrero	57
6	Curso De Manipulación De Alimentos Duitama	27 de febrero	408
7	Curso De Manipulación De Alimentos - Paz De Rio	06 y 07 de marzo	41

8	Capacitación Actualización Tributaria 2025 - Dian	07 de marzo	61
9	Seminario Tendencias Y Evolución Decolorante	12 de marzo	42
10	Curso De Manipulación De Alimentos - Socha	20 y 21 de marzo	84
11	Capacitación Como Vender Por Internet 24/7 (Virtual)	03 de abril	50
12	Seminario Secop II	10 de abril	95
13	Seminario De Costos Sector Gastronómico	23 de abril	39
14	Capacitación Información Exógena Dian	30 de abril	87
15	Curso De Manipulación De Alimentos Soatá	8 y 9 de mayo	154
16	Seminario "Color Basic" Yellow	13 de mayo	33
17	Capacitación Factura Electrónica - Duitama	14 de mayo	42
18	Capacitación Factura Electrónica - Paipa	15 de mayo	30
19	Seminario De Entrenamiento Para Vendedores	20 de mayo a junio 04	106
20	Curso De Manipulación De Alimentos Afiliados	29 y 30 de mayo	113
21	Capacitación Desarrollo De Negocios Para Emprendedores (Tuta)	06 de junio	21
22	Capacitación Declaración De Renta Personas Naturales	30 de julio	108
23	Seminario Reforma Laboral Para Afiliados	31 de julio	97
24	Seminario Taller De Innovación	01 de agosto	31

25	Curso Virtual De Fotografía	01 de agosto	16
26	Master Class Declaración De Renta Personas Naturales	05 de agosto	58
27	Curso Virtual Manipulación De Alimentos Provincia Norte Y Gutiérrez	05, 06 y 08 de agosto	42
28	Capacitación Virtual Como Importar Desde China	08 de agosto	45
29	Capacitación Como Presentar Propuestas De Valor Intersectorial	11 de septiembre	58
30	Seminario Virtual De Internacionalización	11, 12, 18, 19, 23, 24 y 25 de septiembre	36
31	Curso Intermedio De Power Bi	18,19,25 y 26 de septiembre	34
32	Seminario "Servicio Y Participación En Ferias	25,29 y 30 sep/ 01 de octubre	82
33	Capacitación Virtual Liderazgo Y Emprendimiento Juvenil - Chiscas	26 de septiembre	35
34	Capacitación Servicio Y Participación En Ferias - Paipa	11 de septiembre	14
35	Capacitación Curso De Alturas	octubre-noviembre	14
36	Seminario Virtual De Educación Fiscal	11 de septiembre	632

Durante la vigencia 2025, se desarrolló dos (2) formaciones presenciales con costo:

NO	TEMA	FECHA	ASISTENTES
1	Seminario De Actualización Tributaria	25 De Enero	92
2	Seminario Medios Magnéticos Año Gravable 2024	04 De Abril	53

PROGRAMA 12: CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL MEDIANTE ELEMENTOS GRAFICOS Y FISICOS EN FECHAS TRADICIONALMENTE REPRESENTATIVAS

En el marco de las acciones de promoción comercial desarrolladas para la vigencia 2025, se implementó una estrategia integral de diseño, impresión y distribución de material promocional orientada a incentivar el consumo en el comercio formal en fechas comerciales representativas, entre ellas el mes de las Madres, mes del Padre, Festival Comercial, Amor y Amistad y la temporada de fin de año.

Como resultado de esta estrategia, se realizó la impresión y entrega de 1.500 afiches promocionales en los municipios de Duitama, Paipa, Soatá y Santa Rosa de Viterbo, con el propósito de estimular las compras en los establecimientos formales de la jurisdicción. De igual manera, en el desarrollo del Festival Comercial 2025, se ejecutaron campañas presenciales que permitieron la entrega de material promocional a 2.600 comercios en los municipios de Duitama, Paipa y Santa Rosa de Viterbo, fortaleciendo la vinculación de empresarios y comerciantes y contribuyendo a la dinamización de la economía local, especialmente en períodos de menor actividad comercial.

PROGRAMA 13: LA CÁMARA TE CONECTA CON EL EXTERIOR

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades empresariales en comercio exterior, se avanzó en la estructuración de un programa integral de formación, enfocado en preparar a los empresarios para su inserción en mercados internacionales. Como resultado de este proceso, se diseñaron dos ciclos de capacitación compuestos por talleres especializados en exportación e importación.

Como parte de la implementación de estas acciones, se desarrolló una jornada de formación en alianza con la Cámara Colombo China, a través de la charla “Cómo importar desde China”, en la cual participaron 45 empresarios, quienes recibieron orientación sobre los principales aspectos logísticos y de costos asociados a los procesos de importación. De igual manera, se llevó a cabo un seminario virtual de internacionalización, desarrollado en siete sesiones, con la participación de 36 empresarios, abordando temáticas clave como costos logísticos, costos de importación, normatividad, investigación de mercados y planes de negocio con enfoque internacional.

Adicionalmente, se consolidó una alianza con la Universidad Santo Tomás para la prestación de asesorías presenciales y virtuales en temas de importación y exportación, orientadas al fortalecimiento de competencias empresariales en requisitos para exportar, tratados de libre comercio vigentes, identificación de mercados potenciales, costos logísticos internacionales, transporte y embalaje, plataformas digitales y comercio electrónico.

En el componente de proyección internacional, se apoyó la inscripción de una empresa del municipio de Duitama para su participación en la Feria del Juguete (Toy Fair) de Nueva York, programada para febrero de 2026. Así mismo, en el marco del convenio con el municipio de Duitama, se apoyó la participación de seis artesanas en la conmemoración de los 500 años de Tlaxcala - México, donde participarán como expositoras, fortaleciendo la visibilidad del talento local y la oferta productiva del territorio en escenarios internacionales.

**OBJETIVO 4. PRODUCTIVIDAD COMPETITIVIDAD: ACELERACIÓN
EMPRESARIAL Y ARTICULACIÓN****PROGRAMA 1: CUEES**

El Comité Universidad Empresa Estado Sociedad (CUEES) del Centro Oriente de Boyacá, consolidó su rol como plataforma estratégica de articulación para la innovación regional, promoviendo un espacio de trabajo colaborativo entre el sector empresarial, las instituciones de educación superior, las entidades del Estado y las organizaciones sociales, con el propósito de impulsar el desarrollo sostenible y la competitividad de la región; el comité adelanta las acciones que se mencionan a continuación:

1. Actualización de la estrategia CUEES 2025: Se llevó a cabo el proceso de actualización de la estrategia CUEES 2025 mediante la realización de siete (7) talleres participativos con los líderes de las instituciones que conforman el Comité.

2. Participación en convocatorias y formulación de proyectos: De manera articulada, el CUEES participó en diversas convocatorias de las Instituciones de Educación Superior (IES), presentando proyectos de interés institucional y regional. De igual forma, se avanzó en la ejecución de iniciativas desarrolladas conjuntamente con los actores del CUEES, fortaleciendo la cooperación entre los sectores académico, empresarial, estatal y social, entre las cuales se destacan:

- **UNAD:** “Cuantificación de la oferta de alimentos agrícolas con vínculo logístico vial con la ciudad de Duitama como base para el fortalecimiento de la sostenibilidad y la competitividad local”.
- **UNAD:** “Valor agregado en la producción agroindustrial de la provincia del Tundama a partir de la identidad territorial y la marca como estrategia de comercialización”.
- **UNAD:** “Estudio de viabilidad para determinar la viabilidad de gestionar una denominación de origen y/o marca colectiva para la elaboración de queso pera en el municipio de Belén”, en alianza con CINTEL.
- **UPTC:** “Identificación de prácticas tradicionales de crianza de pequeños rumiantes en el departamento de Boyacá: estudio de caso en cuatro (4) asociaciones rurales”.

3. Seguimiento a proyectos en ejecución: Se realizó seguimiento al avance de los proyectos ejecutados de manera articulada en alianza con el CUEES, entre los cuales se encuentran:

- **UNAD:** “Desarrollo de una bebida láctea fermentada como práctica de economía circular a partir del lactosuero ácido derivado de la elaboración de queso doble crema en empresas lácteas de Belén (Boyacá)”.
- **UNAD:** “Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva agrícola y agroindustrial del Tundama”.

- **UPTC:** Proyecto de electromovilidad, motores eléctricos y curso de formación sin costo dirigido a empresarios oferentes de motores eléctricos.
- **CINTEL:** Proyecto de Blockchain, caso Belén.
- **UPTC:** "Economía circular como estrategia de emprendimiento para mujeres del municipio de Paz de Río – GRINDEP UPTC".

4. Articulación con entidades territoriales: El CUEES gestionó una reunión con la Alcaldía de Duitama, en la cual se socializaron los proyectos en curso y se propuso la creación de un Centro Agroindustrial para el fortalecimiento del desarrollo regional.

5. Conformación de Mesas Sectoriales: Se logró la conformación de las Mesas Sectoriales de Turismo, Comercio Menor, Industria y Agroindustria, realizando encuentros en los municipios de Paipa y Duitama. Estas mesas tuvieron como objetivo generar espacios de diálogo y colaboración para identificar las necesidades de los sectores productivos y canalizarlas a través del CUEES.

6. Taller de Bioinspiración: Se realizó el Taller de Bioinspiración, sin costo, orientado a la identificación de alternativas de innovación basadas en la inspiración en la naturaleza.

7. Evento CUEES 2025: Se llevó a cabo el evento CUEES 2025, dirigido al sector metalmecánico, el cual contó con la participación especial de la empresa COTECMAR.



PROGRAMA 2: OBSERVATORIO ECONÓMICO

El Observatorio Económico de la Cámara de Comercio de Duitama se consolidó como una fuente confiable y estratégica de información y análisis económico, orientada a apoyar la toma de decisiones empresariales y el fortalecimiento del desarrollo regional.

Durante el año 2025, se elaboraron once (11) estudios que incluyeron caracterizaciones socioeconómicas, censos empresariales y la medición del Índice de Competitividad Municipal, contribuyendo al fortalecimiento

de la información estadística de los treinta (30) municipios que conforman la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama.

A continuación, se mencionan algunos de los estudios elaborados por el Observatorio Económico de la Cámara de Comercio de Duitama:

1. Proyección y potencial de comerciantes (1 estudio realizado).
2. Caracterización socioeconómica y empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Duitama, correspondiente al año 2024 (1 estudio realizado).
3. Censo Empresarial en los municipios de Covarachía, Tipacoque, Sátiva Norte, Sátiva Sur, San Mateo y Duitama (6 estudios realizados).
4. Estudio sobre costumbre mercantil (1 estudio realizado).
5. Análisis “Boyacá en Cifras” (1 estudio realizado).
6. Índice de Competitividad Municipal (1 estudio realizado).

Finalmente, a través del sistema COMPITE 360, plataforma de consulta en línea que integra información comercial, financiera, jurídica y económica de las empresas en Colombia, se facilitó el acceso a datos estratégicos que promueven la competitividad, la transparencia y el desarrollo de estudios de mercado, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones empresariales.



PROGRAMA 3: CLÚSTER CONSOLIDADOS

1. Clúster Turismo Slow

El Clúster de Turismo Slow avanzó en la revisión y fortalecimiento de su modelo de gobernanza, promoviendo la participación activa de los actores involucrados e integrando nuevos miembros al proceso. En el año 2025, destacó su participación en la misión Colombia Travel Expo, realizada en Medellín, donde 17 empresas boyacenses del sector turístico generaron 6.634 contactos comerciales, incluyendo 357 de alto valor, programaron 128 reuniones de seguimiento y detectaron 152 oportunidades de negocio. Además, el clúster participó en ruedas de negocios multisectoriales, tanto con Asocentro en alianza con la Cámara

de Comercio de Bucaramanga, para ampliar el portafolio de clientes y fortalecer las conexiones empresariales.

También participó activamente en la convocatoria Territorios Clúster 2025: Cofinanciación, orientada a potenciar el desarrollo territorial. Complementariamente, se ejecutó el plan de medios “La Tierra de Sumerce, destino sostenible”, que posicionó a Guacamayas y su entorno como referentes del turismo slow y sostenible, mediante la creación y difusión de contenido audiovisual y digital que resalta la identidad cultural, artesanal, natural y comunitaria del territorio.



2. Clúster Metalmecánico

Durante el año 2025, el Clúster Metalmecánico benefició a trece (13) empresas y logró la vinculación de nuevos integrantes, entre ellos Diagnosticentro JDS Y Balkran SAS BIC. Se realizó con éxito una misión empresarial a la ciudad de Cartagena, la cual fortaleció los vínculos comerciales y tecnológicos entre las empresas participantes y actores estratégicos del sector.

Se resaltó la activa participación de la mayoría de los integrantes del Autoclúster Metalmecánico en el programa zasca, aprovechando de manera efectiva las herramientas y acompañamientos ofrecidos. Esta participación permitió a las empresas identificar y aplicar servicios tecnológicos adecuados para el fortalecimiento de sus procesos productivos, capacidades técnicas e innovación. Las empresas participantes fueron: Cortiline S, Teknux Limitada, Arwill Tapizauto Sas, Espumas Moldeadas S.A.S, Soldipintec, Innovagroup, Industrias Plásticos Y Poliuretanos Gbs S.A.S y Servicio Eléctrico y Electrónico Galvis Sas.

Además, se elaboró el portafolio y brochure del Clúster Metalmecánico, Autopartista y Carrocero de Boyacá, con el objetivo de visibilizar y promover los productos y servicios de las empresas integrantes.

Por otra parte, se llevó a cabo la visita de Coctemar, empresa representativa del sector naval y astillero en Colombia, donde el Clúster Metalmecánico tuvo un papel protagónico. Este encuentro abre la posibilidad de generar importantes conexiones empresariales a nivel nacional, favoreciendo oportunidades de colaboración y expansión para las empresas participantes.

Finalmente, el clúster participó activamente en la convocatoria “Territorios Clúster 2025: Cofinanciación”, que busca impulsar el desarrollo y la cooperación territorial.



3. Clúster Agroalimentos

El Clúster Agroalimentos benefició a 16 empresas y avanzó en la estructuración de su cadena de valor, gobernanza y hoja de ruta. Se estableció la base de datos de actores en Santa Rosa de Viterbo, Duitama y Paipa con enfoque agroindustrial, se elaboró la cadena de valor del clúster, se convocó y validó a los actores, y se actualizó la base de oferta de productos y servicios. Además, se ajustó la gobernanza, se elaboró la hoja de ruta según la metodología de la Iniciativa Clúster y se socializó esta metodología para promover buenas prácticas en la organización y planificación del sector. Estas acciones consolidan la estructura del clúster, fortaleciendo la cooperación empresarial y el desarrollo sostenible del sector agroindustrial.



4. Clúster Ovino Caprino

En 2025 se reactivó y fortaleció el Clúster Ovino Caprino, con el relanzamiento oficial el 12 de mayo, que reunió a más de 40 productores e integró a la Cámara de Comercio de Sogamoso como aliada estratégica. Como parte de la reactivación, se realizó una Rueda Inversa, orientada a dinamizar la demanda de carne ovina y caprina.

Se gestionaron proyectos estratégicos, incluyendo el de ASOCENTRO: "La carne ovino caprina, una opción nutritiva, saludable y rentable", el proyecto de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sobre prácticas tradicionales de crianza, y el Proyecto Excelencia Productiva, orientado a garantizar calidad, trazabilidad y valor agregado en los productos.

El clúster fortaleció su gobernanza y articulación mediante la participación de entidades como Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos y las Cámaras de Comercio de Duitama y Sogamoso en la Mesa Técnica, el desarrollo de mesas técnicas mensuales y eventos de socialización, como la presentación del Proyecto Excelencia Productiva ante 25 actores del sector. A partir de la actualización de la hoja de ruta, se definió un Plan de Trabajo 2025–2026 con Acuerdo de Colaboración, que beneficiará a 20 productores y comercializadores, consolidando la cadena de valor del sector y promoviendo la integración regional.



PROGRAMA 4: ASOCIATIVIDAD

Durante el desarrollo del programa en el año 2025, se lograron avances significativos en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones comunitarias y en la promoción de la asociatividad como motor de desarrollo territorial. Se llevaron a cabo cinco talleres prácticos enfocados en gestión, generación de ingresos, gobernanza y planeación estratégica, con la participación activa de 40 organizaciones, fortaleciendo sus competencias administrativas y organizativas. De igual manera, se desarrollaron cuatro sesiones de formación en formulación de proyectos, en las cuales 29 participantes culminaron satisfactoriamente su proceso y recibieron certificación.

El programa incluyó acompañamiento personalizado a cinco Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en la elaboración de sus respectivos planes estratégicos, los cuales fueron entregados formalmente como herramientas de orientación para la gestión y proyección institucional. Además, se realizó seguimiento a cuatro ESAL que habían formulado planes estratégicos en 2024, con el objetivo de evaluar avances y consolidar los procesos de fortalecimiento organizacional.

Como cierre del programa, se desarrolló un evento de relacionamiento comercial que consolidó un espacio efectivo de conexión entre organizaciones y empresarios. La rueda de negocios evidenció el potencial del trabajo asociativo como generador de oportunidades en el sector agroalimentario y reafirmó el compromiso de la Cámara de Comercio de Duitama con la competitividad territorial, el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y la construcción de alianzas estratégicas sostenibles.



OBJETIVO 5. CÁMARA CERCANA PARA UN EMPRESARIO COMPROMETIDO

PROGRAMA 1: SERVICIO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN

Para el año 2025 y atendiendo al Plan Anual de Trabajo (PAT) el Centro de Arbitraje y Conciliación tenía prevista tres actividades las cuales fueron ejecutadas de forma satisfactoria y en un 100%.

Lo anterior denota el compromiso del mismo en la prestación de un servicio de calidad y con una atención acorde a las necesidades de nuestro empresariado y en general de nuestros usuarios, veamos cada una de las actividades ejecutadas:

1. PLAN DE DIVULGACIÓN DEL CAC

1.1. Divulgación y Difusión en Redes Sociales

Se divulgaron los servicios del Centro de Arbitraje y Conciliación a través de piezas publicitarias y videos publicados en las redes sociales de la Cámara de Comercio de Duitama.

1.2. Capacitaciones a la comunidad

Se realizaron tres (3) capacitaciones dirigidas a la comunidad en general, con el propósito de socializar los temas relacionados con la conciliación, su importancia, relevancia y los beneficios de este mecanismo. La primera capacitación se llevó a cabo el 25 de abril de 2025, dirigida a los integrantes de la Junta de Acción Comunal del barrio Bochica. Posteriormente, el 28 de julio de 2025 se realizó una capacitación dirigida a los miembros de la veeduría ciudadana. Finalmente, el 12 de septiembre de 2025 se desarrolló una capacitación en el municipio de Belén.

1.3. Promoción mediante Material Gráfico

Con el propósito de fortalecer la promoción institucional y aumentar el reconocimiento del Centro de Conciliación entre la comunidad, se llevó a cabo la elaboración de porta celulares y porta esferos institucionales, para ser entregados a los usuarios del Centro como material de

divulgación. Esta actividad permite reforzar la visibilidad del Centro y fomentar el acceso de la ciudadanía a los servicios de conciliación.

1.4. Adquisición de equipos y dotación para el mejoramiento del Centro

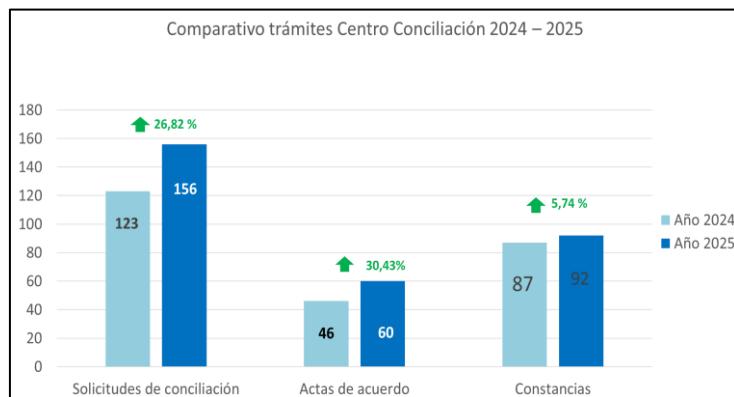
Con el fin de mejorar las instalaciones del Centro y fortalecer las condiciones para la adecuada prestación del servicio, se adquirió un televisor de 50 pulgadas destinado a una de las salas de conciliación, con el propósito de apoyar las actividades informativas y facilitar el desarrollo de las audiencias. Asimismo, se realizó la adquisición de un dispensador de agua, orientado a mejorar la atención y el bienestar de los usuarios durante su permanencia en el Centro.

2. JORNADAS DE FORMACIÓN

Las capacitaciones realizadas tuvieron como finalidad fortalecer las competencias jurídicas y procedimentales, así como las habilidades interpersonales de los integrantes de las listas del Centro, garantizando una adecuada aplicación del marco normativo vigente y una gestión más efectiva de los procesos de conciliación.

- Capacitación Ley 2445 de 2025, llevada a cabo el 14 de julio de 2025
- Capacitación implementación de la Ley 2437 de 2024, realizada el 9 de septiembre de 2025
- Capacitación sobre el fortalecimiento de habilidades relacionales aplicadas a los procesos de negociación, fundamentales para la resolución pacífica de conflictos y la mejora en la calidad del servicio prestado por el Centro, llevada a cabo el 25 de noviembre de 2025.

Durante el año 2025, el Centro de Arbitraje y Conciliación ha recibido y procesado un total 156 solicitudes, generando un total de 60 actas y 92 constancias como resultado de su gestión. A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos durante la vigencia:



PROGRAMA 2: GESTIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA RED DE AFILIADOS

Con el propósito de fortalecer la vinculación y lealtad de los empresarios afiliados, durante la vigencia 2025 se desarrollaron diversas acciones orientadas a reconocer su pertenencia, facilitar el acceso a servicios y brindar oportunidades de formación y participación en eventos comerciales y académicos. Entre las principales acciones se destacan:

- Entrega de 702 calendarios infinitos personalizados en madera, junto con 702 credenciales y portafolios de convenio, reforzando la identidad y pertenencia de los afiliados.
- Otorgamiento de 5 certificados de descuento para la Universidad Antonio Nariño, facilitando el acceso a formación académica.
- Participación de 32 afiliados como expositores en eventos locales y regionales.
- Descuento del 20 % en seminarios de medios magnéticos para 22 empresarios afiliados.
- Acceso a misiones comerciales con tarifa preferencial para 47 afiliados, promoviendo oportunidades de negocio.
- Descuento en servicio de alquileres para 8 empresarios, fortaleciendo el acceso a servicios diferenciados.
- A través de la gestión de comercialización se logró 40 nuevos afiliados, para un total de 702 afiliados para la vigencia 2025.

Estas iniciativas contribuyen a consolidar la relación con los empresarios afiliados, fortaleciendo su integración al ecosistema empresarial local y promoviendo una comunidad más competitiva, conectada y comprometida con el desarrollo regional.



PROGRAMA 3: FIDELIZACIÓN PARA LA RED DE AFILIADOS

Durante el 2025, la Cámara de Comercio implementó un conjunto integral de acciones orientadas a fortalecer la fidelización, visibilidad y capacidades de los empresarios afiliados, generando beneficios tangibles en capacitación, asesoría, participación en eventos y reconocimiento institucional.

Entre los resultados más destacados se incluyen:

- Descuentos en servicios de conciliación para 3 empresarios.
- Asesoría personalizada en trámites generales para 52 empresarios.
- Asesoría personalizada en trámites DIAN para 121 empresarios.
- Acceso a bases de datos a través de Compite 360 para 9 empresarios.
- Emisión de 578 certificados de existencia y representación legal y de registro mercantil sin costo.
- Participación de 43 empresarios afiliados en visita presencial a emisora y medio de comunicación en el marco del festival comercial.
- 10 afiliados participaron como proveedores de compras realizadas durante el festival comercial.
- Participación de 235 empresarios en ciclos de capacitación preferenciales, incluyendo temas como manipulación de alimentos, registro INVIMA, servicio al cliente, Power BI y entrenamiento/reentrenamiento en alturas.
- Vinculación de 10 empresarios al programa de asesorías en sitio (Ruta de Fortalecimiento Empresarial).
- Producción y difusión de 16 campañas en redes sociales con videos testimoniales para visibilizar la oferta de los empresarios afiliados.
- Envío de correo con tarjeta de aniversario empresarial a 492 afiliados.
- Realización del Encuentro Anual de Afiliados, fortaleciendo la conexión y el networking entre los empresarios de la jurisdicción.

Estas acciones contribuyeron a consolidar la relación con los afiliados, promover su visibilidad en el mercado, fortalecer sus capacidades operativas y consolidar el reconocimiento de la Cámara como un aliado estratégico en el desarrollo empresarial regional.



ADMINISTRATIVO

OBJETIVO 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y POSICIONAMIENTO

PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante la vigencia 2025, la Entidad realizó gestión con la actualización de los software y servicios tecnológicos utilizados en los procesos institucionales como:

- Sistema Integral de Información - SII
- Software contable y administrativo - JSP7
- Factura electrónica
- Pasarela de pagos en línea Tu compra
- DocXflow
- Certihuella

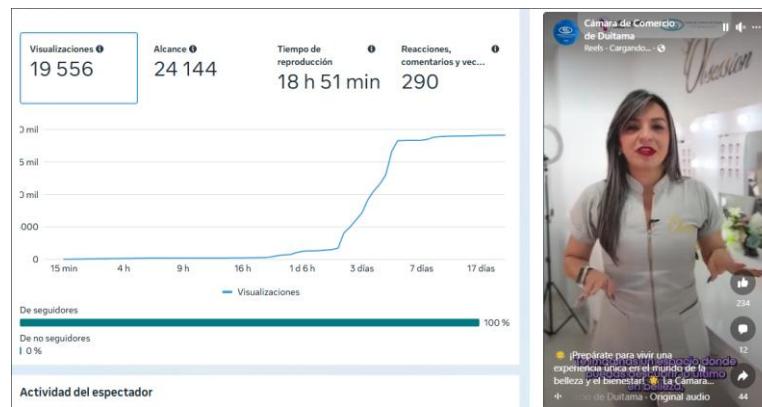
Con corte a 31 de diciembre se realizaron 56.036 trámites de Registros Públicos, de los cuales el 35,2% se recibieron de forma virtual. Se adelantó mantenimiento preventivo y correctivo a los diferentes equipos de la entidad conforme al plan de mantenimiento.

PROGRAMAS 2 - 3: FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN Y CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL

Durante 2025, la Cámara de Comercio de Duitama implementó acciones estratégicas para fortalecer la comunicación institucional y la presencia digital de la Entidad. Se realizaron envíos masivos de correos electrónicos relacionados con la notificación de eventos, en cumplimiento de la Circular 003 de 2019, y se adquirió una herramienta de seguridad para proteger los buzones institucionales frente a amenazas avanzadas como phishing, malware, ransomware y spoofing.

En materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), se activó una nueva línea telefónica (608-7405848) y se desarrollaron campañas de difusión a través de redes sociales y material POP, con el objetivo de promover programas, eventos y servicios de la Cámara, fortaleciendo la visibilidad y el acercamiento con la comunidad empresarial. En la red social Facebook, la plataforma inició el año con 4.776 seguidores y cerró con 6.677, alcanzando más de 4.070.000 visualizaciones, lo que evidencia un aumento significativo en el alcance y la interacción con los contenidos, y para Instagram, los seguidores pasaron de 5.740 a 6.861, logrando 823.000 visualizaciones y 10.000 interacciones, reflejando un crecimiento sostenido en la participación de los usuarios y la consolidación de la presencia digital de la Entidad.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la comunicación institucional, aumentar la notoriedad de los programas y servicios, y consolidar la interacción con empresarios y comunidad en general.



PROGRAMA 4: GESTIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se establecieron campañas masivas de marketing digital como:

- Convenios activos de afiliados
- Misiones comerciales
- Capacitaciones
- Festival comercial
- Reconocimiento honor al mérito
- Servicios institucionales
- Campañas anti – extorsión
- Eventos institucionales
- Programas institucionales

Se realizaron alianzas estratégicas con diferentes medios de comunicación: Noticias Duitama, Canal Boyacá, Matinal Noticias, Ultima hora Noticias, Boyacá el informante, Word Chanel, Tele Santiago Tunja, Reinaldo de frente con la noticia, Boyacá Visible, 7N noticias, Info TV, Canal Boyacá, El recreo, La Cariñosa, Regional Informativo, Información en Red, Colombia Mas TV, latín músik, Boyacá Noticias Digital, Señal Duitama, Actualidad Boyacense

Se crearon formatos de comunicación como:

- Se difundieron videos promocionales de eventos, programas institucionales,
- Freepress para diferentes medios de comunicación especialmente en medios radiales
- Video de gestión anual
- Cámara al día (Boletín Trimestral)

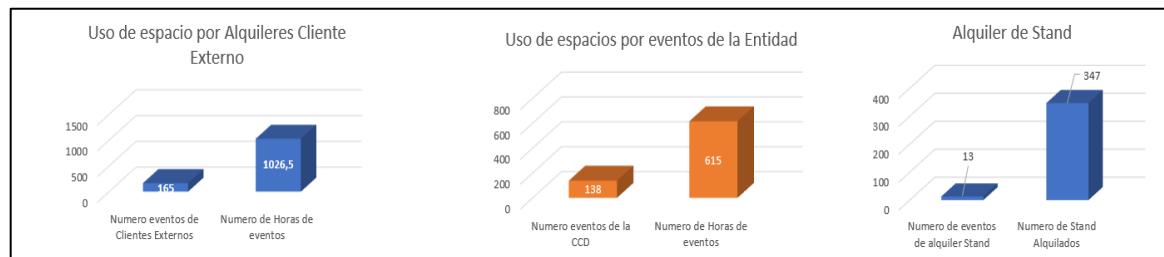
- VideoCast con temáticas relevantes de la entidad, emitidos en las redes y en emisora local

PROGRAMA 5: CENTRO DE EVENTOS Y EXPOSICIONES

La Cámara de Comercio de Duitama cuenta con el Centro de Eventos y Exposiciones, que durante 2025 consolidó su papel como un espacio estratégico para la realización de eventos de diversa índole. En este año, se desarrolló gestión comercial dirigida a instituciones educativas, ofreciendo los auditorios disponibles —Centro Empresarial, Monseñor Luis Antonio Corredor Chaparro, Pabellón Félix María Segura, Sala 1, Sala 2 y áreas comunes— como escenarios para ceremonias de graduación y actos de clausura. Así mismo, los módulos de stand para ferias comerciales continuaron siendo altamente valorados por la comunidad, permitiendo la realización de eventos a nivel departamental.

De igual manera, se promovió el uso de los espacios entre empresas de la región para actividades como celebraciones de fin de año, conferencias, capacitaciones y ferias comerciales. También se gestionó la realización de espectáculos musicales y de comedia, con presentaciones de artistas nacionales e internacionales, incluyendo shows de Stand Up Comedy.

En total, durante 2025 se llevaron a cabo 165 eventos de clientes externos y 138 eventos organizados directamente por la entidad, cumpliendo con el plan de actividades y funciones establecidas.



PROGRAMA 6: RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Cámara de Comercio de Duitama fortaleció su programa de responsabilidad social a través de campañas internas y externas enfocadas en el cuidado del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos. Se realizaron sensibilizaciones sobre reciclaje, ahorro de agua y energía, impresión responsable y promoción de las 5S, además de vincularse a campañas externas como el Día del Agua y “Reconectados con el Ambiente”, con recolección de aparatos electrónicos y pilas. La entidad también apoyó el proyecto piloto de compostaje regional de BioCycle SAS mediante la donación de lonas publicitarias, contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero y promoviendo la transformación de residuos en abono orgánico.

PROGRAMA 7: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Cámara de Comercio de Duitama tiene implementada la norma internacional ISO 9001 versión 2015, la cual cuenta con el enfoque hacia la calidad en el servicio al cliente, el mejoramiento continuo de la gestión y de los procesos, el compromiso de directivos y empleados con la misión y el logro de resultados medibles.

Con corte a 31 de diciembre de 2025, la entidad tiene documentado un total de 12 procesos y cada uno cuenta con sus respectivos procedimientos, manuales, instructivos y formatos. Se realizó seguimiento al desempeño de cada proceso a través de los indicadores, reuniones de revisión por la Dirección y Auditorías tanto internas como externas.

Conforme a lo previsto en el programa anual de auditoría, se adelantaron dos auditorías internas y una auditoría externa. En el primer semestre se adelantó la auditoría interna con el objetivo de verificar la conformidad de los procesos del Sistema Integral de Gestión: Estratégicos, misionales y apoyo, con los requisitos de la Norma NTC-ISO 9001:2015 y requisitos legales aplicables a los procesos; con cobertura en la oficina principal, Seccional Paipa y Seccional Soatá. Como resultado se presentaron un total de 11 No conformidades.

En el segundo semestre se adelantó la segunda auditoría con el objetivo de verificar el grado de avance y cumplimiento de las acciones de mejora definidos en los planes de mejoramiento para subsanar los hallazgos de auditoría interna en el Sistema de Gestión de la Calidad y quejas presentadas, el alcance de dicha auditoría se definió para comprobar la idoneidad de las evidencias aportadas por los procesos como soporte del avance y/o cumplimiento en la gestión de las acciones de mejora que conforman los planes de mejoramiento definidos para no conformidades y quejas.

De igual manera, se adelantó por parte de ICONTEC como ente certificador la auditoría externa de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad, se revisaron los procesos:

- Direccionamiento Estratégico.
- Revisión por la Dirección.
- Registro Único Empresarial y Social RUES (Duitama y Paipa).
- Capacitación y Formación Empresarial.
- Promoción y Desarrollo Empresarial.
- Proceso Comunicaciones
- Sistemas de Información.
- Gestión del talento humano
- Centro de Conciliación y Arbitraje.
- Gestión Financiera
- Gestión de Atención al cliente de quejas, reclamos y evaluación del grado de satisfacción del cliente.

❖ Seguimiento, medición, análisis y mejoramiento y auditoría interna

Para la vigencia 2025 se elaboró el plan de trabajo del sistema de control interno y calidad comprendiendo los aspectos de:

- ✓ Planificación del Sistema
- ✓ Planificación evaluaciones – Auditorias SIG
- ✓ Seguimiento a informes externos
- ✓ Actividades de capacitación en temas S.I.G

- ❖ El plan de trabajo para la vigencia 2025 comprendió un total de 43 actividades, las cuales se ejecutaron en su totalidad se tiene un cumplimiento del plan de trabajo del sistema del 100%.
- ❖ En la vigencia 2025 se adelantaron actividades de sensibilización dirigidas a los funcionarios para la administración de los riesgos en los procesos.
- ❖ Se realizó evaluación permanente del Control Interno mediante la realización de auditorías internas y la implementación de acciones para su mejoramiento.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Cámara de Comercio cumple funciones públicas delegadas y asignadas legalmente por el Estado, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica y regida por el derecho privado.

En virtud del sistema de descentralización por colaboración previsto en la Constitución Política, la entidad es vigilada por la Superintendencia de Sociedades (entidad facultada para ejercer la vigilancia y control de las funciones propias que estas cumplen) y por la Contraloría General de la República (entidad que ejerce el control y vigilancia sobre el recaudo, manejo e inversión de los recursos de origen público que perciben la Cámara de Comercio por la prestación de los servicios de registro - artículo 88 Código de Comercio).

El diseño y enfoque del sistema de Control Interno de la Cámara de Comercio de Duitama, se ha estructurado tomando como referencia el modelo COSO, es definido como un proceso integrado a los procesos de la Entidad Mercantil, con componentes que interactúan para proporcionar una seguridad razonable para el logro de los objetivos estratégicos, operacionales, que buscan que todas las actividades y recursos estén dirigidas al cumplimiento de los mismos.

En la vigencia 2025, se adelantaron actividades de sensibilización dirigidas a los funcionarios para fomentar la administración del riesgo en los procesos, la aplicación del ciclo PHCA (Planear – Hacer – Controlar – Ajustar) en la ejecución de los procesos, la evaluación permanente del Control Interno mediante la realización de auditorías internas y la implementación de acciones para su mejoramiento.

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CCD



De igual manera, se adelantó seguimiento a los componentes del sistema, verificando que la entidad cuenta con:

1. **COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL:** Se adelantaron actividades de fortalecimiento de los valores institucionales previstos en el plan estratégico de la entidad para el periodo 2022 – 2026; Se cuenta con el Código de ética, el cual está incorporado en los estatutos de la Cámara de Comercio aprobados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Los estatutos de la Cámara de Comercio de Duitama contienen la información referente a las responsabilidades de la Junta Directiva y Presidente Ejecutivo, junto con los lineamientos necesarios a través de su articulado para un armónico funcionamiento y gobernabilidad de la Entidad Mercantil.

Respecto al talento humano, en la vigencia 2024 se adelantaron actividades de selección, inducción, remuneración, capacitación y evaluación del desempeño, conforme a lo dispuesto en el proceso y procedimientos del Sistema Integral de Gestión.

Se cuenta con el Manual Técnico de Funciones y Responsabilidades donde se describe el objetivo de cada uno de los cargos de la estructura organizacional, su nivel de responsabilidad, autoridad, descripción de las funciones. Las funciones del máximo órgano de la entidad que corresponde a Junta Directiva están establecidas en los estatutos.

2. **COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO:** En la vigencia 2025, se mantuvo la política de riesgos aprobada por la Junta Directiva. Se adelantó seguimiento a la identificación, análisis, valoración y administración del riesgo, definidos en la matriz de riesgos de cada proceso.

En la entidad se han identificado riesgos de tipo estratégico, de imagen, operativos, financieros, de cumplimiento, tecnológicos y de corrupción.

En la vigencia 2025, se adelantó seguimiento a los controles definidos y se actualizó el Mapa de Riesgos Institucional. Se realizó Actividad de Sensibilización y Taller dirigido a los funcionarios de la entidad relacionado con la Administración de Riesgos y seguimiento al mapa de riesgos de gestión de la entidad.

3. **COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL:** Durante la vigencia 2025, se adelantaron controles gerenciales, Controles de autorización en el manejo de los recursos, control financiero relacionado con el seguimiento al presupuesto anual de ingresos y gastos. La entidad tiene documentados los procedimientos de elaboración y seguimiento al presupuesto de ingresos, gastos e inversión; Elaboración Plan de Actividades; Procedimiento ingresos; Procedimiento de contratación y suministros, Procedimiento giros públicos y privados, Procedimiento caja menor y procedimiento para el Manejo bases de caja.

De igual manera se cuenta con control de tecnología y de seguridad de la información, a través del plan de mantenimiento preventivo de software, hardware y planta eléctrica, control de usuarios para los sistemas de información, antivirus instalados en los equipos de la entidad.

4. **COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACIÓN:** Durante la vigencia 2025, la entidad contó con un sistema de información para los procesos administrativos y financieros el cual cuenta con controles y garantiza la generación de reportes financieros y no financieros de forma oportuna y confiable.

El sistema de información por el cual se administra los registros públicos cuenta con herramientas para la generación de reportes internos, al tiempo que permite a los usuarios el seguimiento a las operaciones realizadas.

En la vigencia 2025, la entidad utilizó medios para comunicar la información relevante hacia el interior en todos sus niveles como a entidades externas y grupos de interés, como carteleras y publicaciones periódicas, la página WEB, video de gestión, medios impresos y audiovisuales.

5. **COMPONENTE DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO:** En la vigencia 2025 se adelantaron auditorías internas, actividades de control y arqueos de caja general y a las cajas menores. De los hallazgos o recomendaciones presentadas se elaboró por parte del responsable el respectivo plan de mejoramiento.

Auditorías Externas: En la vigencia 2025, la Cámara de Comercio no recibió auditorías externas. Como resultado a la evaluación de la información financiera remitida por la entidad a la Superintendencia de Sociedades se adoptó el plan de mejoramiento.

Se radicó el avance semestral a través del sistema SIRECI correspondiente al Plan de Mejoramiento suscrito como resultado de la auditoría de cumplimiento adelantada por la Contraloría General de la República en la vigencia 2023, a 31 de diciembre de 2025 la implementación corresponde al 100%.

Auditorías internas: Se adelantó seguimiento al cumplimiento de tarifas del registro mercantil y su publicidad; arqueos de caja, proceso gestión contractual en las etapas precontractual, contractual y postcontractual y radicación de informes a Superintendencia de Sociedades y Contraloría General de la República.

De igual manera se adelantó auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo la cual es de carácter obligatorio, ya que la misma se establece en el artículo 2.2.4.6.29 del Decreto 1072 de 2015 y debe ser realizada anualmente, la cual se contempló en el Programa Anual de Auditoría de la Cámara de Comercio de Duitama para la vigencia 2025.

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

- La Cámara de Comercio de Duitama tiene implementado el Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones. Para las partes interesadas, la información del Sistema PQRFS se encuentra publicada en la página web de la Entidad y mediante aviso ubicados en las áreas de atención al público en la oficina principal y seccionales; En el transcurso de la vigencia se tramitaron el total de quejas presentadas.
- En la vigencia 2025, conforme a lo establecido en el sistema, se realizó la medición de la satisfacción del cliente en los procesos misionales: RUES, conciliación y arbitraje, promoción y desarrollo y capacitación empresarial, a nivel consolidado la calificación se encuentra en el rango Bueno – Excelente.

PROGRAMA 9: SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

En la vigencia 2025, se dio cumplimiento al plan de trabajo definido, Se cumplió con el 100% de las actividades previstas, entre las cuales se resaltan:

- Parametrización protocolo de digitalización del área de registros públicos
- Actualización procedimientos de registro mercantil según política de cero papel.
- Elaboración procedimiento de: transferencias documentales primarias.
- Elaboración inventario en estado natural de conciliación
- Elaboración de inventarios documentales de: historias laborales activas, comunicaciones, seccionales paipa y soata del área de registros públicos, gestión empresarial
- Elaboración Del Manual De Actualización De Las Trd
- Actualización programa de gestión documental y el plan institucional de archivos

Dentro del compromiso de la responsabilidad social, la Cámara de Comercio en la vigencia 2025 implementó la política de cero papel, como una manera de contribuir a la sostenibilidad y el medio ambiente, logrando reducir al máximo el uso del papel en los trámites adelantados en los registros públicos.

PROGRAMA 10: ADN INSTITUCIONAL

De acuerdo, al plan de capacitación anual se capacitó al personal en temas como:

- Actualización RUES
- Actualización Tributaria
- Gestión Documental
- Gestión de proyectos
- Habilidades blandas
- Atención al cliente
- Sensibilización Sistemas de Gestión
- Factura electrónica y régimen simple de tributación
- Presupuesto a través del CHIP
- Medios magnéticos
- Encuentro Nacional Administrativo, Financiero y de Control Interno
- Encuentro nacional de líderes de comunicación

Se dio cumplimiento al programa de bienestar laboral desarrollando actividades:

- Dia Del Compañerismo Laboral - Compartiendo Momentos Inolvidables
- Dia De Los Niños – Donación De Dulces
- Juegos Chiriposos
- Dia Del Agradecimiento En El Trabajo

PROGRAMA 11: APRENDIZAJE, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta las actividades de formación donde participó la alta dirección (miembros de junta directiva y presidente ejecutivo)

- Capacitación gobernabilidad institucional dirigida por la Confederación de Cámaras de Comercio – Confecámaras
- Misión Benchmarking con Cámaras de Comercio de Barranquilla, Pereira, Dosquebradas y Manizales
- 28° Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio – 29 y 30 de mayo de 2025
- 10° Congreso Nacional de Iniciativas Clúster en Manizales – 14 y 15 de agosto de 2025
- Congreso de Cámaras de Comercio 2025 "Nada nos detiene" - 2 y 3 de octubre de 2025.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
A 31 DICIEMBRE DE 2025

Dada la información relacionada en el presente informe de Gestión de la vigencia 2025, en el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de cumplimiento de los planes de actividades, los cuales representan el avance del Plan Estratégico propuesto para el periodo 2022 – 2026:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJECUCIÓN 2025
1. Formalización y Servicios Registrales	99%
2. Emprendimiento Crecimiento	100%
3. Fortalecimiento Empresarial	100%
4. Productividad, Competitividad	100%
5. Cámara Cercana para un Empresario Comprometido	98%
6. Fortalecimiento Institucional y Posicionamiento	98%
TOTAL	99,16%

GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo es una herramienta que permite generar lineamientos relacionados con la gestión y control para la toma de decisiones de la Cámara de Comercio de Duitama, siempre orientados al cumplimiento normativo, misión, visión y objetivos estratégicos.

La Cámara de Comercio de Duitama es una persona jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados¹. Creada mediante Decreto No. 1216 el 22 de julio de 19692 y su jurisdicción comprende 30 municipios.

El máximo órgano de dirección de la Cámara de Comercio de Duitama es la Junta Directiva, la cual se encuentra integrada por empresarios que cuentan con la calidad de afiliados y una tercera parte por miembros delegados del gobierno Nacional. Conforme a lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014.

Durante el periodo de enero a abril del año 2025, se integró la junta directiva de la siguiente manera:

¹ Artículo 2.2.2.38.11 Decreto 1074 de 2015.

² Estatutos de la entidad. Aprobados 31/05/2016.

DELEGADOS POR EL COMERCIO	
PRINCIPAL	SUPLENTE
RL Luz Mery Sandoval Higuera Proarco Inversiones SAS	Luis Antonio Cárdenas Ravelo
Gilberto Hernández Merchán	
Fabio Ignacio López Niño	Manuel Horacio Barrera Suesca
José Miguel Pérez Maldonado	Yimi Alexander Rojas Becerra

DELEGADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Janeth López Curcho	William Ricardo Vargas Ojeda
Jaime Alberto Riaño Villamizar	

De conformidad con las renuncias presentadas por el directivo Manuel Horacio Barrera Suesca en el mes de mayo de 2025 y por el directivo José Miguel Pérez Maldonado en el mes de diciembre de 2025, la Junta Directiva queda conformada de la siguiente manera:

DELEGADOS POR EL COMERCIO	
PRINCIPAL	SUPLENTE
RL Luz Mery Sandoval Higuera Proarco Inversiones SAS	Luis Antonio Cárdenas Ravelo
Gilberto Hernández Merchán	
Fabio Ignacio López Niño	
	Yimi Alexander Rojas Becerra

DELEGADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Janeth López Curcho	William Ricardo Vargas Ojeda
Jaime Alberto Riaño Villamizar	

Se realizó la elección del Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva quedando elegido por mayoría a: Janeth López Curcho y Fabio Ignacio López respectivamente.

En la vigencia 2025, se realizó capacitación a los integrantes de la Junta Directiva en los siguientes temas:

- Capacitación gobernabilidad institucional dirigida por la Confederación de Cámaras de Comercio – Confecámaras
- 28° Encuentro Nacional de Cámaras de Comercio – 29 y 30 de mayo de 2025
- 10° Congreso Nacional de Iniciativas Clúster en Manizales – 14 y 15 de agosto de 2025
- Congreso de Cámaras de Comercio 2025 "Nada nos detiene" - 2 y 3 de octubre de 2025
- Capacitación Buen Gobierno Corporativo dirigida por la Superintendencia de Sociedades – 10 de noviembre de 2025

Conforme a la convocatoria a reuniones de junta directiva adelantada por el Presidente de la Junta Directiva y Presidente Ejecutivo de la Entidad mercantil, se realizó un total de 12 reuniones ordinarias de Junta Directiva y 2 reuniones extraordinarias

Se convocaron las reuniones de junta directiva presenciales donde se validó la asistencia de los directivos y la existencia de quórum para deliberar y decidir de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

En las sesiones adelantadas, la Junta Directiva realizó seguimiento al plan de actividades y presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2025; se presentó, analizó y aprobó el presupuesto de inversión para el año 2025, además de la presentación de convocatorias para aprobar la participación de la Entidad en la ejecución de proyectos para el beneficio de empresarios, al igual que suscribir convenios con Entidades Aliadas, en el marco de las funciones de la Entidad.

Las actuaciones de la Junta Directiva en la vigencia 2025, se enmarcaron en los principios de buena fe, lealtad y diligencia, las decisiones adoptadas obedecieron a la convicción de atender los intereses de los empresarios y comerciantes de la jurisdicción de la Entidad Mercantil, prevaleciendo siempre el interés general frente a intereses particulares, velando por la eficiente administración de los recursos.

La Junta Directiva cuenta con un rol importante para el cumplimiento de las funciones asignadas por el Gobierno Nacional y las señaladas en los estatutos de la Entidad.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Entidad Mercantil en su Art. 27 establece lo siguiente: *"La Junta Directiva evaluará su gestión anualmente, de conformidad con la metodología que esta apruebe para el efecto. Se analizará la efectividad de la Junta Directiva y sus comités, así como la generación de valor que está creando para la Cámara de Comercio, sus grupos de interés, y el sector privado de la jurisdicción de la Cámara"*. Al respecto, los directivos aprobaron metodología para evaluación a la junta directiva, la cual será aplicada durante el primer trimestre del año y contempla los siguientes capítulos: 1. Estructura y operatividad, 2. Compromiso de los integrantes de la junta directiva, 3. Interactividad entre la junta directiva y la presidencia ejecutiva 4. Desempeño de la junta directiva 5. Cumplimiento de responsabilidad – autoevaluación 6. Sugerencias.

INFORME FINANCIERO

La información financiera ha sido preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, establecida en la Ley 1314 de 2009 y el decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones incluidas en los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

El Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017 Incorpora el párrafo corregido 29.13 a las NIIF para las Pymes al anexo técnico 2.1.

El Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 modifica el DUR 2420 incorporando el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO No. 2, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES GRUPO 2", este recoge las modificaciones realizadas en los decretos antes citados y a la vez hace una actualización del marco técnico de Información Financiera NIIF para las Pymes, incorporando las "Correcciones de Redacción", emitidas por el IASB en diciembre de 2017 para estos estándares, el cual tiene aplicación a partir de 2019.

La Cámara de Comercio de Duitama durante la vigencia 2025 dio aplicación de forma consistentemente a las políticas contables para todos los estados financieros consolidados presentados.

La Entidad Mercantil maneja el aplicativo contable denominado JSP7, sistema que le permite dar cumplimiento a la normatividad vigente, las operaciones contables correspondientes al cumplimiento de las funciones de la Cámara de Comercio de Duitama ajustadas a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva, le permite de igual forma el manejo presupuestal que es utilizado como herramienta de control. Cuenta con el sistema integrado de información SII, permitiendo el manejo de información financiera de manera confiable, comprensiva, integra, lógica, oportuna y verificable, permitiendo toma de decisiones, seguimiento y control del presupuesto. El sistema de facturación electrónica es suministrado por la empresa Facture con el cual se contó para la vigencia 2025.

Se elaboraron los informes y se atendieron requerimientos solicitados por las diferentes entidades de vigilancia y control (Superintendencia de Sociedades, Contraloría General de la República).

La Cámara de Comercio de Duitama tiene documentados sus manuales, instructivos, procesos y procedimientos, que le permiten hacer el reconocimiento de los hechos económicos de cada vigencia, cumplimiento con la normatividad vigente.

La Entidad Mercantil a partir de la Planeación Estratégica 2022-2026, elaboró el plan de actividades y presupuesto de ingresos y egresos de naturaleza pública y privada, para la vigencia 2025 siendo una herramienta gerencial y de control para el actuar de la misma.

Se incorporo en el Plan Anual de trabajo, programas de desarrollo empresarial en la jurisdicción, de acuerdo a las necesidades de la región, implementando adenda y los pilares establecidos por el Ministerio de Industria y Turismo y se dio cumplimiento a la normatividad de la Superintendencia de Sociedades.

La entidad realizo dentro de la vigencia 2025 alianzas estratégicas con diferentes entidades de carácter municipal, académicas y otras del sector privado, que coadyuvaron a tener mayor cobertura de los programas y actividades desarrolladas por la entidad en nuestra jurisdicción y la región en general.

Para la vigencia 2025, no se recibió visita de la Contraloría General de la República, durante este periodo se atendieron las solicitudes plasmadas dentro del Plan de Mejoramiento como resultado de la visita del año 2023.

Teniendo en cuenta los cambios tecnológicos que el mundo ha tenido en los últimos años, durante el 2025 se continúa fortaleciendo los mecanismos con los que cuenta la Entidad Mercantil, para los pagos virtuales a través de internet, estableciendo diferentes mecanismos de recaudo tales como: (Bancos, Código de barras, PSE, correspondentes bancarios, códigos QR) a nivel de nuestra jurisdicción, con el fin de dar mayor seguridad transaccional, comodidad, cobertura y facilidad a los empresarios y comerciantes al momento de realizar sus trámites.

La Cámara de Comercio de Duitama dentro de sus instalaciones cuenta con el Centro de Eventos y Exposiciones conformado por 2 auditorios y 2 salas, espacios que son alquilados para la realización de diferentes eventos de carácter académicos, culturales, feriales, empresariales, entre otras actividades en la vigencia 2025.

La Junta Directiva como máximo órgano de la Cámara de Comercio de Duitama aprobó para la vigencia 2025 un presupuesto de excedentes públicos para adquisición de propiedad planta, equipos y otros gastos, que se ejecutó en un 86,95%, donde se contempló:

- Aporte al convenio Zasca vigencia 2025.
- Plan de Actividades 2025 (Objetivos 3, 4 y 6)
- Gastos Legales predios de CCD.
- Plan de Inversión Coworking.
- Plataforma tecnológica, maquinaria y equipo, muebles y enseres e infraestructura.

La junta Directiva también realizo aprobación de excedentes privados por valor de \$10.677.300, los cuales fueron ejecutados en un 97.99%.

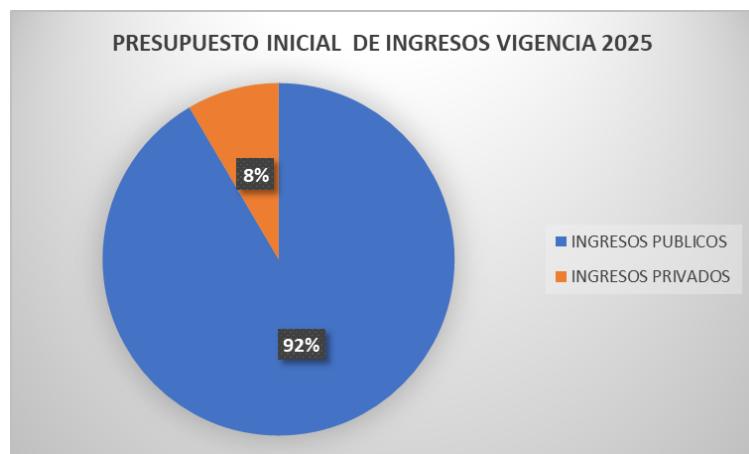
Se adelanto con Confecámaras capacitaciones en diferentes temas como: Cierre contable, capacitación en reporte XBRL, reporte anual de SIRECI, reportes del CHIP, medios magnéticos, reporte de beneficiario final, módulo de planeación presupuestal, lecciones aprendidas y buenas prácticas de las Cámaras de Comercio, preparación de proceso fiscal, entre otros.

Se continua con las actividades establecidas para realizar las devoluciones de recursos relacionadas con la Ley 1429 de 2010 y la Ley 1780 de 2016, se recibió capacitación por parte de Confecámaras, con respecto a la depuración de las cuentas por pagar existentes a las devoluciones mencionadas, dentro de la cual la indicación específica es que son cuentas indepurables, es decir que no se pueden dar de baja ya que fueron generadas en la obtención de recursos públicos y teniendo en cuenta lo anterior se realizó dentro de los registros contables de la entidad reclasificación de las mismas para poder mostrar es pasivo en forma separada, es decir en corriente y no corriente.

Durante la vigencia del 2025, se puso en marcha del Decreto 045/2024, el cual modificó los ingresos de las entidades camerales, al cierre de la vigencia, se reflejó un mayor recaudo de ingresos operacionales con respecto a lo proyectado en la implementación del Decreto.

EL PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS DE NATURALEZA PÚBLICA Y PRIVADA.

La Cámara de Comercio de Duitama para la vigencia 2025, proyectó un presupuesto de Ingresos totales por valor de \$5.343.383.000 de los cuales \$4.890.933.000 corresponden a recursos de naturaleza pública con una participación total del 92% y \$452.450.000 correspondiente a los recursos de naturaleza privada con una participación del 8%.



Durante la ejecución de la vigencia se aprobó por parte de la Junta Directiva adicionar al presupuesto inicial público la suma de \$161.500.000 y privado \$9.000.000, para para un total de Ingresos para la vigencia de \$5.513.883.000.

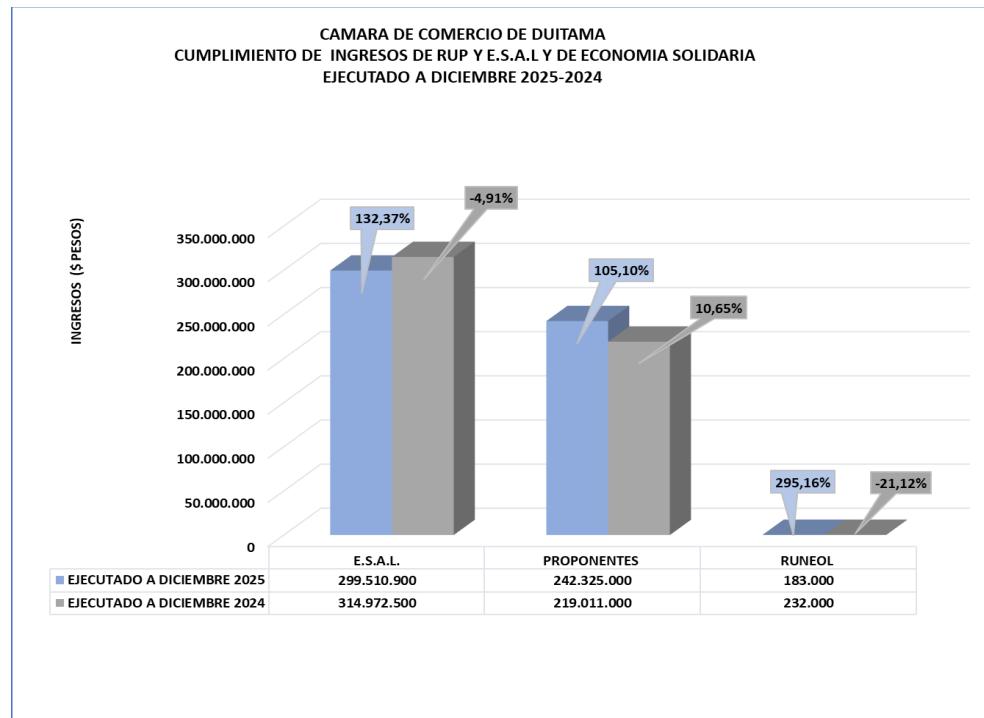
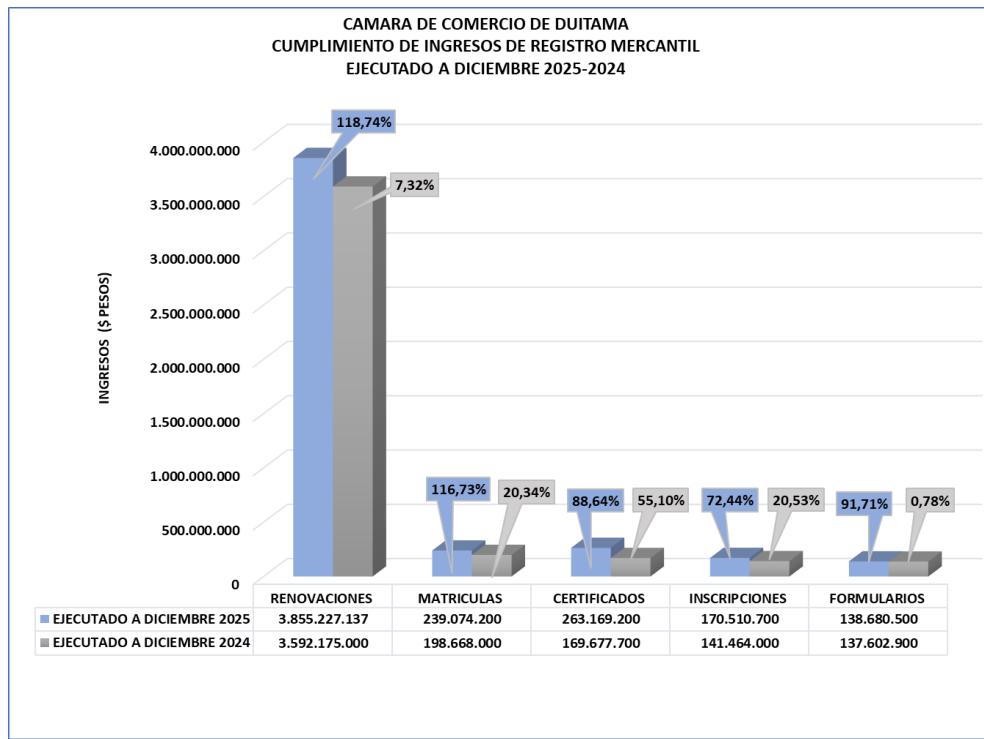
La participación de los ingresos operacionales y no operaciones de origen públicos refleja el siguiente comportamiento:

INGRESOS OPERACION - PUBLICOS VIGENCIA 2025				
NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTADO	APROBADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
INGRESOS	4.890.933.000	5.052.433.000	5.739.958.462	113,43%
DEL REGISTRO MERCANTIL	3.973.660.000	4.135.160.000	4.666.661.737	112,85%
DEL REGISTRO DE PROPONENTES	230.577.000	230.577.000	242.325.000	105,10%
DEL REGISTRO DE LAS ESAL	226.261.000	226.261.000	299.510.900	132,37%
RUNEOL-REG UNIC NAL ENT OPERADORAS DE LIBRANZA	62.000	62.000	183.000	295,16%
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PB	185.000.000	185.000.000	238.763.900	129,06%
INGRESOS NO OPERACIONALES	275.373.000	275.373.000	292.513.925	116,29%

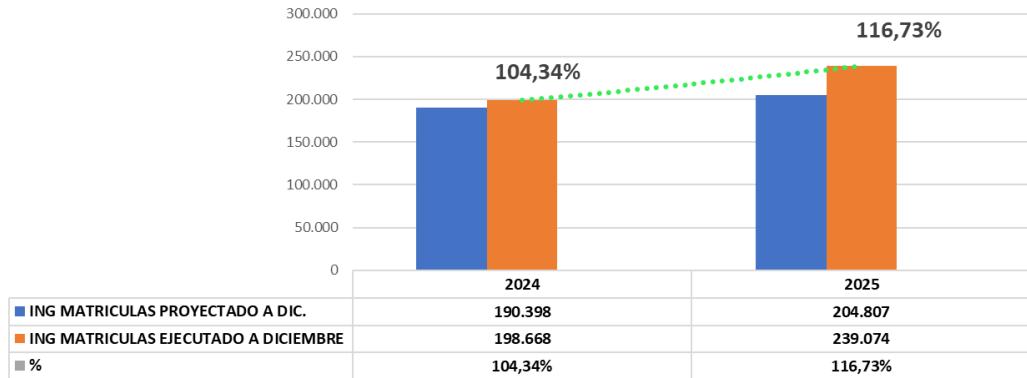
La participación de los ingresos operacionales y no operaciones de origen privado para la vigencia 2025 fue:

INGRESOS OPERACION - PRIVADOS VIGENCIA 2025				
NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTADO	APROBADO	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
INGRESOS	452.450.000	461.450.000	502.203.987	113,43%
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PV	336.250.000	345.250.000	398.217.162	115,34%
INGRESOS NO OPERACIONALES	116.200.000	116.200.000	103.986.825	89,49%

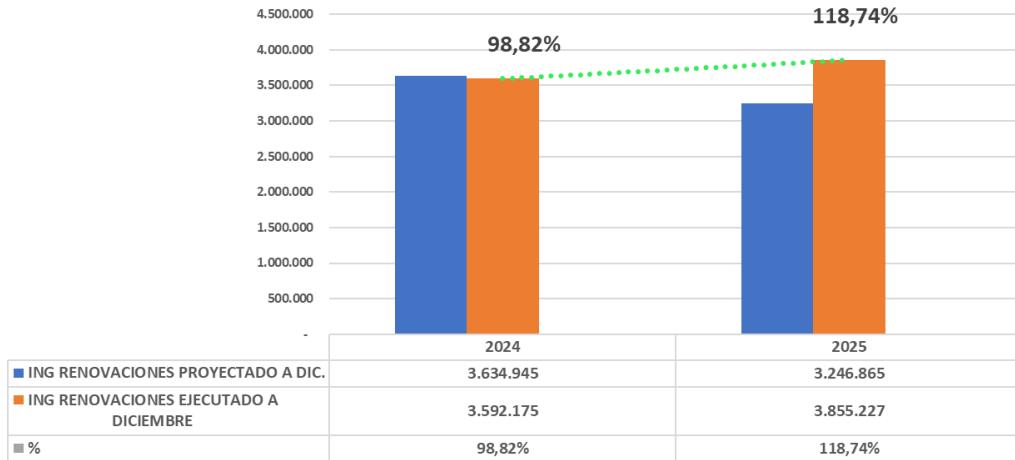
La ejecución de los ingresos de RUES para la vigencia 2025, muestra una ejecución superior comparada con el año 2024:



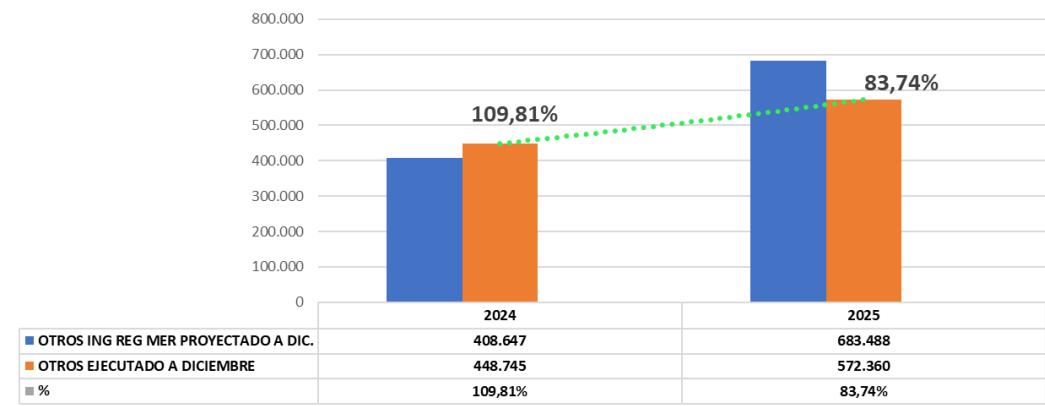
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO INGRESOS MATRICULAS DE REGISTRO MERCANTIL
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



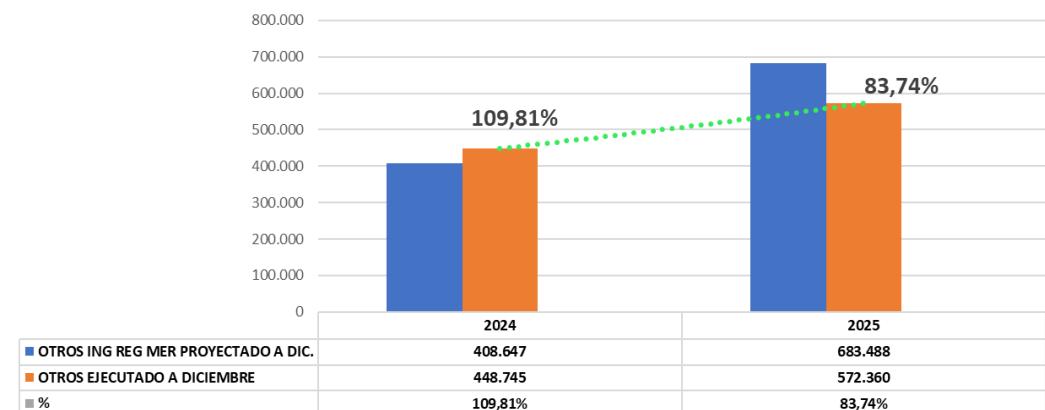
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO INGRESOS RENOVACIONES DE REGISTRO MERCANTIL
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



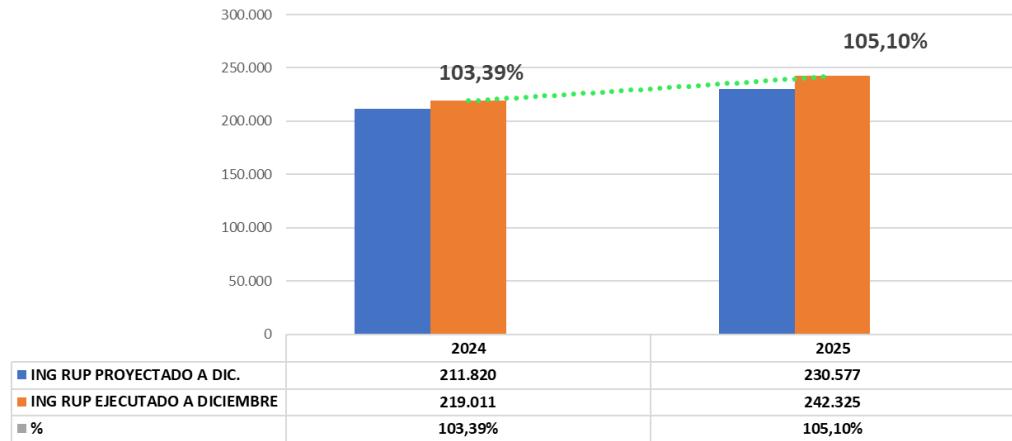
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO OTROS INGRESOS DE REGISTRO MERCANTIL
(INSCRIPCIONES ACTOS Y DCTOS, FORMULARIOS,CERTIFICADOS)
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



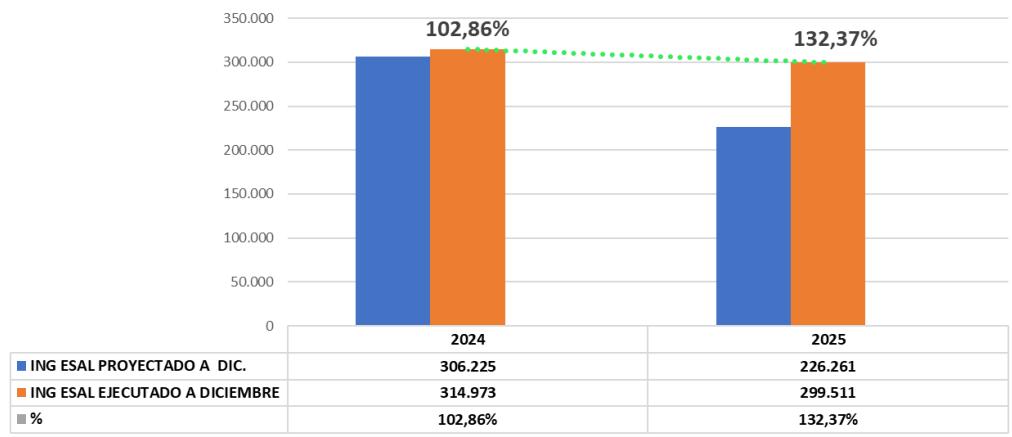
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO OTROS INGRESOS DE REGISTRO MERCANTIL
(INSCRIPCIONES ACTOS Y DCTOS, FORMULARIOS,CERTIFICADOS)
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



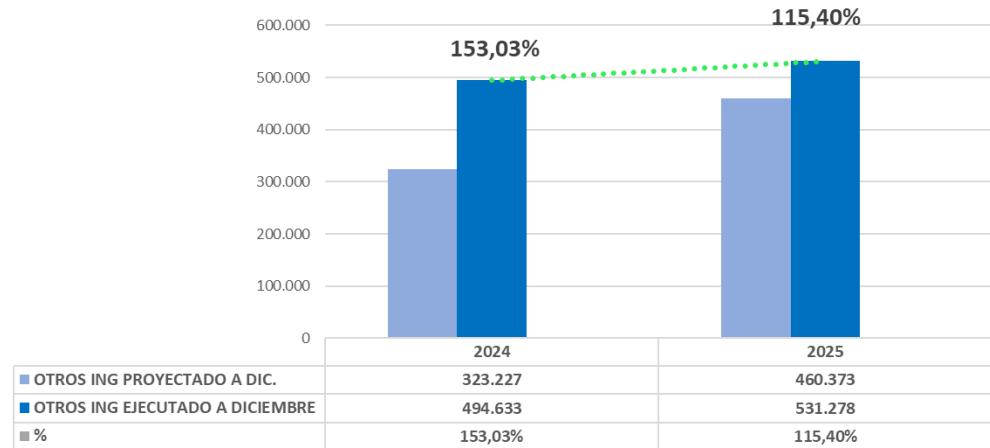
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



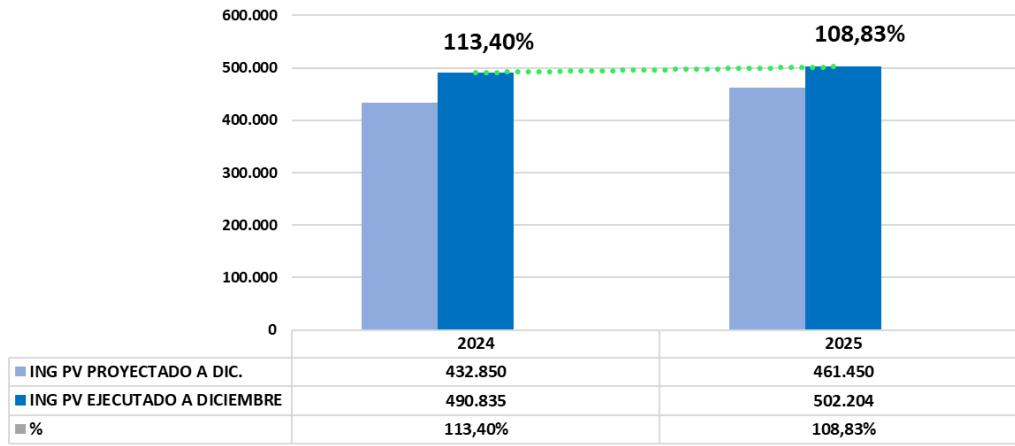
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO INGRESOS DE ESAL Y DE ECONOMIA SOLIDARIA
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



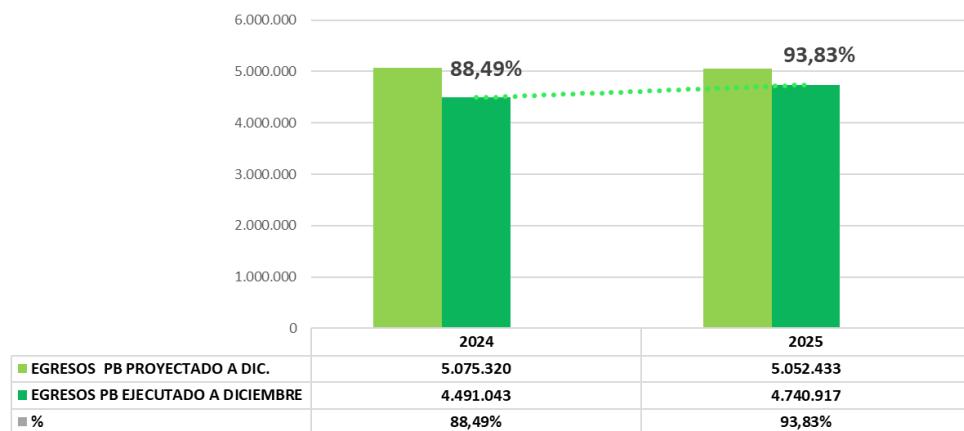
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO OTROS INGRESOS DE NATURALEZA PUBLICA
(FINANCIEROS, ARRENDAMIENTOS PB)
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



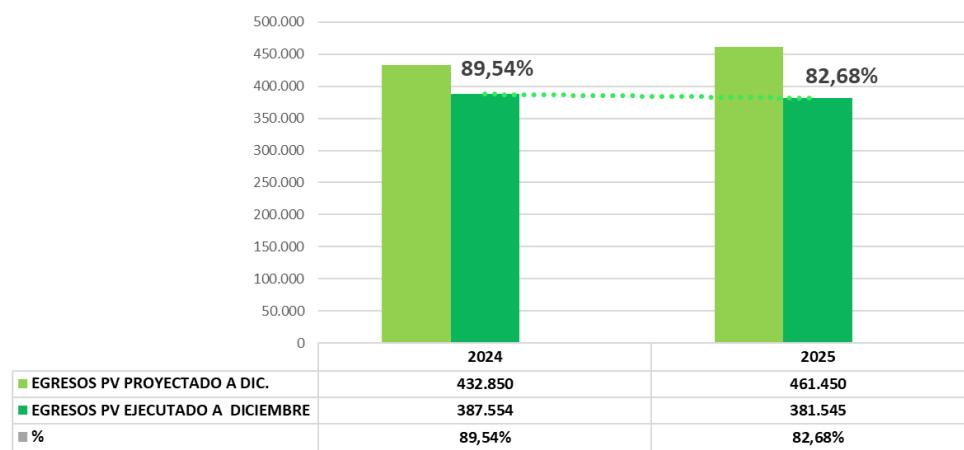
CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO OTROS INGRESOS DE NATURALEZA PRIVADA
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO EGRESOS TOTALES NATURALEZA PUBLICA
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA
COMPORTAMIENTO EGRESOS DE NATURALEZA PRIVADA
COMPARADO A DICIEMBRE 2024-2025



CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS DE NATURALEZA PÚBLICA Y PRIVADA

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA				
RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL CONSOLIDADA DE INGRESOS Y GASTOS A:				
DICIEMBRE 2025				
DE NATURALEZA PUBLICA Y PRIVADA				
DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS VIGENCIA 2025	PRESUPUESTADO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
INGRESOS	5.343.383.000	5.513.883.000	6.242.162.449	113,21%
INGRESOS PUBLICOS	4.890.933.000	5.052.433.000	5.739.958.462	113,61%
INGRESOS PRIVADOS	452.450.000	461.450.000	502.203.987	108,83%
GASTOS	5.343.383.000	5.513.883.000	5.122.461.670	92,90%
GASTOS PUBLICOS	4.890.933.000	5.052.433.000	4.740.916.749	93,83%
GASTOS PRIVADOS	452.450.000	461.450.000	381.544.920	82,68%

FECHA DE CORTE: diciembre 31 2025.

El cumplimiento de los ingresos de la vigencia fue del 113,21 % frente a ejecución de los gastos del 92,90% evidenciando un adecuado control y seguimiento financiero adelantado por la entidad.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS VIGENCIA 2025	PRESUPUESTADO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
INGRESOS	5.343.383.000	5.513.883.000	6.242.162.449	113,21%
INGRESOS PUBLICOS	4.890.933.000	5.052.433.000	5.739.958.462	113,61%
INGRESOS PRIVADOS	452.450.000	461.450.000	502.203.987	108,83%
GASTOS	5.343.383.000	5.513.883.000	5.122.461.670	92,90%
GASTOS PUBLICOS	4.890.933.000	5.052.433.000	4.740.916.749	93,83%
GASTOS PRIVADOS	452.450.000	461.450.000	381.544.920	82,68%
EXCEDENTES PRESUPUESTALES PÚBLICOS				999.041.713
EXCEDENTES PRESUPUESTALES PRIVADOS				120.659.067
TOTAL EXCEDENTES PRESUPUESTALES 2025				1.119.700.780

La entidad solicita autorización a la junta directiva para la ejecución excedentes de años anteriores dentro del plan de inversión de propiedad, planta y equipo y gastos vigencia 2025 de la entidad.

INVERSIÓN O APLICACIÓN DE EXCEDENTES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ÚLTIMA VIGENCIA					
RECURSOS PÚBLICOS					
CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA					
PLAZO PARA EJECUCIÓN	VIGENCIA FISCAL DE LOS EXCEDENTES	FECHA APROBACIÓN	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	No. DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
31/12/2025	AÑO 2023	18/12/2023	100.000.000	100.000.000	ACTA 918 FECHA:18-12-2023
31/12/2025	AÑO 2023				
31/12/2025	AÑO 2024	25/11/2024	205.000.000	186.456.184	ACTA 933 FECHA:25-11-2024
31/12/2025	AÑO 2024	28/04/2025	15.900.000	14.752.580	ACTA 938 FECHA:28-04-2025
31/12/2025	AÑO 2024	26/05/2025	101.700.000	263.835.463	ACTA 939 FECHA:26-05-2025
31/12/2025	AÑO 2024	29/08/2025	200.107.804		ACTA 943 FECHA:29-08-2025
31/12/2025	AÑO 2024	29/08/2025	130.000.000	89.443.577	ACTA 943 FECHA:29-08-2025
		TOTALES	752.707.804	654.487.804	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	87%		

Fecha de corte: diciembre 31 de 2025

INVERSIÓN O APLICACIÓN DE EXCEDENTES APROBADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA ÚLTIMA VIGENCIA					
RECURSOS PRIVADOS					
CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA					
PLAZO PARA EJECUCIÓN	VIGENCIA FISCAL DE LOS EXCEDENTES	FECHA APROBACIÓN	VALOR APROBADO	VALOR EJECUTADO	No. DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
31/12/2025	AÑO 2014	28/04/2025	10.677.300	10.463.400	ACTA 938 FECHA:28-04-2025
		TOTALES	10.677.300	10.463.400	
		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	98%		

NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN

La Cámara de Comercio de Duitama deja constancia que el presente informe dio cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes al momento de su elaboración.



CARLOS JAVIER MOLANO CORREDOR
PRESIDENTE EJECUTIVO

El presente Informe de Gestión fue aprobado mediante acta No. 950 en reunión Ordinaria de Junta Directiva de fecha 28 de enero de 2026.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción	Fecha
00	Original	30/01/2026